Edición Digital
Septiembre / Octubre 2025 - Nº 131

Revista emprendedores

Ecuador

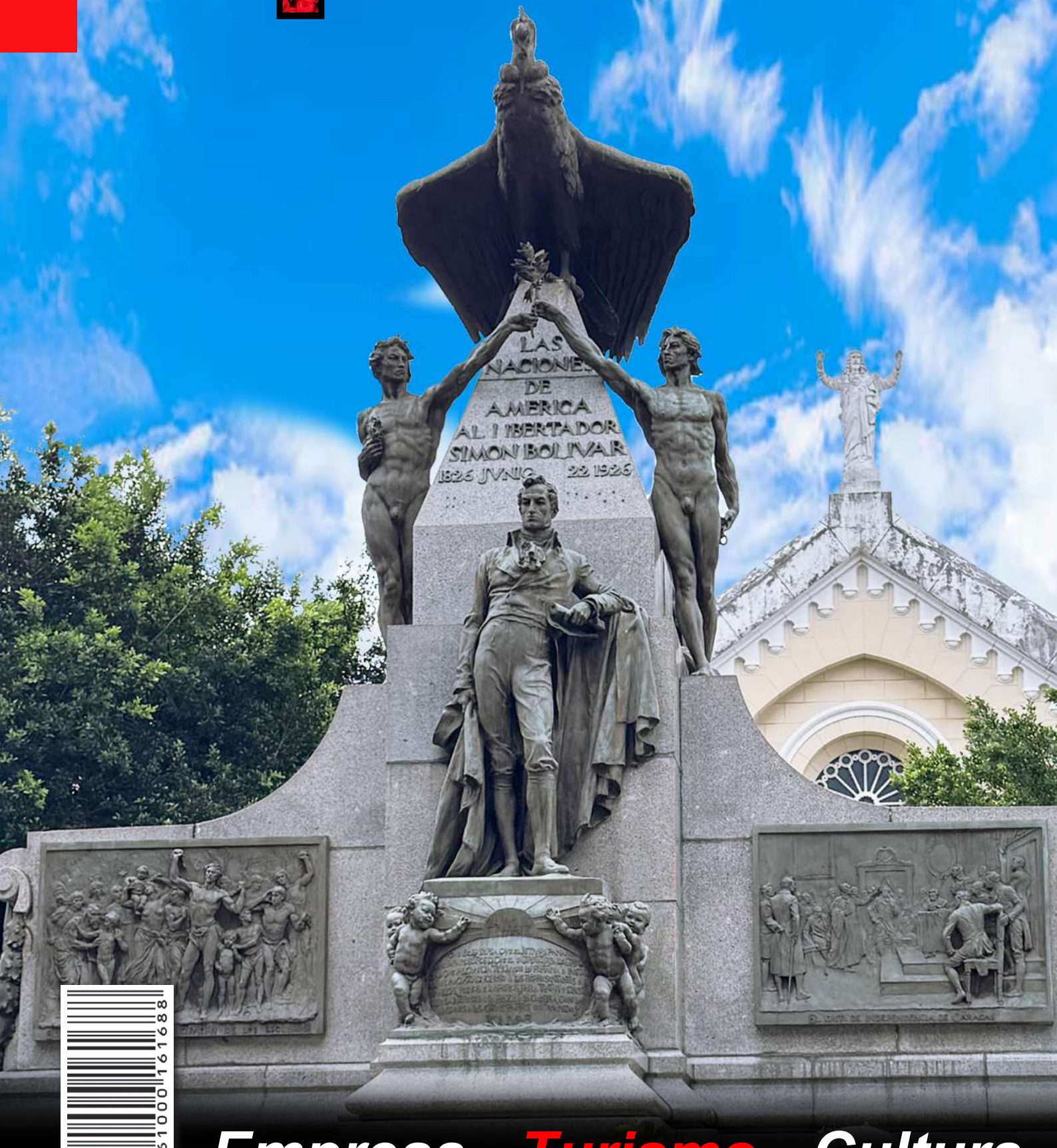

7861000161688

Empresa - Turismo - Cultura

FED

Fundación Ecuatoriana de Desarrollo
Labor pionera desde 1968

MICRO CRÉDITOS
A corto plazo

CAPACITACIÓN
Asesoría para la inversión del capital en su emprendimiento

PUBLICIDAD
En Revista EMPRENDEDORES y Canal RTU

Con el apoyo de:

Revista emprendedores

rtu www.canalrtu.tv

Fundación Ecuatoriana de Desarrollo FED

COBERTURA

QUITO
099 740 0072
02 265 1037

BAÑOS
03 274 0192

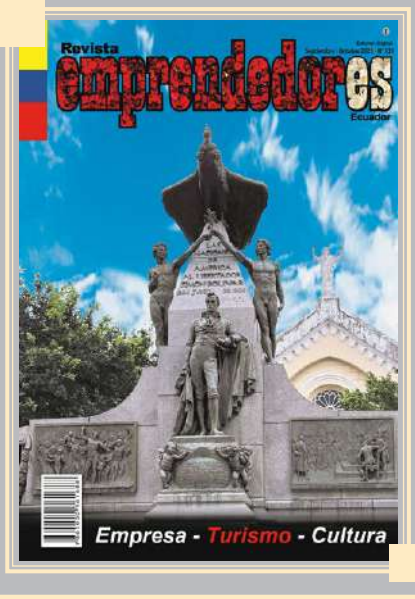

No. 131, Septiembre del 2025

DIRECTORA
América Ibarra Parra.

CONSEJO EDITORIAL
- César Alarcón Costta
- Hugo Ibarra Parra
- Germán Calvache Alarcón
- Pedro Velasco Espinosa
- Ángel Verdezoto Pazos
- Universi Zambrano Romero

COLABORADORES
- Aníbal Baño
- Jaime Yunda A.
- Alexis Aldas B.
- Marlene Fiallos B.
- Roberto Rodríguez S.
- Omar Vásconez T.

FOTOGRAFÍAS
- Archivo Editorial Raíces.

PORTADA
Monumento al Libertador Bolívar, esculpido en bronce y granito por el español Mariano Benlliure, 1926, ciudad de Panama.

DISEÑO GRÁFICO
- Diego Andrés Zapata Falconí.

CONTROL FINANCIERO
- José Hernández F.

PUBLICIDAD Y VENTAS
- **Telfs.:** 2547 873 / 0999 467 989

TIRAJE
- Versión Digital.

DIRECCIÓN
- 9 de Octubre N26-70 y Colón.
- Telf.: (593) 02 2547 873/64
- Fax.:(593) 02 2509 084
- Quito - Ecuador

Todos los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente de origen.

revistaemprendedoresecuador@gmail.com
www.revistaemprendedor9.wixsite.com

También estamos en:

Revista Emprendedores Ecuador - Digital

+(593) 983 811 166

+(593) 998 905 728

EDITORIAL

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LOS VALORES

De la calidad del sistema educativo depende la edificación del porvenir de la sociedad. La formación de la juventud es la tarea central que exige atención y compromiso de toda la colectividad, porque de la mentalidad, de la capacitación y de los principios que se imparta a la niñez y a la juventud se proyecta su liderazgo.

En nuestra Patria es indispensable elevar la calidad de la educación que deje atrás aquellos modelos que, bajo el estigma de la crítica, infiltró el esquema de la queja y el lamento para dar paso a la formación de subalternos.

El Ecuador necesita una educación que despierte y cultive la mentalidad optimista y emprendedora en la juventud para desarrollar su creatividad innovadora capaz de mirar hacia el futuro y comprometer su talento en el riguroso estudio científico y tecnológico en los diversos campos del saber, para abrir el horizonte y constituirse en los inventores que requiere el mundo moderno.

Es fundamental impulsar una educación que forje a la juventud en la escuela de los principios, los valores y las virtudes para generar fortaleza y templanza en la mente, el alma y el corazón de cada joven con el firme propósito de vencer las dificultades y convertir a cada circunstancia en una oportunidad propicia para construir el futuro.

CONTENIDO

03.- Editorial: Educación y valores.

05.- Análisis: El 9 de Octubre y la Independencia.

06.- Turismo: El corazón de Egipto.

09.- Opinión: Propuesta de consulta popular.

11.- Acción: Sociedad Bolivariana, centenario.

14.- Academia Nacional de Historia: Actividades.

19.- Producción: CFN y BID financiamiento productivo.

20.- Internacional: Viajes a Francia.

22.- Personaje: P. Julio Matovelle.

23.- Criterio: El día que se perdió la libertad.

24.- Biografía: Autobiografía del Arz. González Suárez.

26.- Historia: De puerto a ciudad.

27.- Protagonistas: José María de Villamil.

31.- Enfoque: Referentes de la juventud.

32.- Gestión empresarial: Ideas para el diario emprender.

34.- Emprensa: Trans Esmeraldas.

35.- Punto de vista: La ética en el servicio público.

36.- Cultura: Mensaje diario.

38.- Emprendedores en acción: El mundo de los zapatos.

39.- Emprendedores en acción: Distribuidora Milella.

40.- Ventana legal: Publicidad engañosa en redes sociales.

42.- Salud: Infección perinatal por herpes.

44.- Identidad: La consagración que cambió la historia.

45.- Educación: Colegio Nuevo Ecuador.

46.- Tecnología: Smart glasses.

48.- Emprendedores en acción: Tecno GSM.

49.- Emprendedores en acción: Las delicias del Paulo VI.

50.- Deportes: Notas.

52.- Libros: Títulos recomendados.

54.- Emprendedores en acción: La hueca del taxista.

55.- Emprendedores en acción: MAGA electronic.

Identificación de contenidos

I	Informativos	F	Formativos
E	Entretenimiento	D	Deportivos
O	Opinión	P	Publicitarios

EL 9 DE OCTUBRE Y LA INDEPENDENCIA NACIONAL

* César Alarcón Costta

La Guerra de la Independencia fue un esencial proceso histórico inspirado en los más sublimes principios de Libertad y Dignidad Nacional que vibraban en la mente, el corazón y el alma de nuestros próceres, quienes fueron capaces de superar las dificultades, vencer los obstáculos y forjar la unidad para empoderarse y asumir el liderazgo en la indoblegable lucha impulsada por su férrea determinación de combatir hasta estructurar la República del Ecuador.

En los 13 años que transcurrieron entre 1809 y 1822 de la Guerra de la Independencia, nuestra gloriosa historia exalta cuatro fechas de extraordinaria dimensión patriótica: 10 de Agosto de 1809 Primer Grito de Independencia Hispanoamericana, 9 de Octubre de 1820 Independencia de Guayaquil, 3 de Noviembre de 1820 Independencia de Cuenca; y, 24 de Mayo de 1822 Batalla de Pichincha.

Cada una de estas fechas tiene sus particulares características y atributos que, estudiadas en sus correspondientes circunstancias de tiempo y espacio, permiten conocer y comprender los ideales que inspiraron a sus protagonistas, así como su emblemático coraje y su formidable capacidad de convocatoria, motivación, organización y movilización del pueblo para desplegar su heroica lucha por la libertad.

La trascendencia de cada una de estas inmortales jornadas constituye un fundamental referente para entender que en medio de la certidumbre y de la incertidumbre que confluyen en cada momento de la vida colectiva, la victoria es el resultado de la capacidad de superar las divergencias y dejar atrás las contradicciones que debilitan a los pueblos, con el firme propósito de sumar fuerzas para combatir y vencer.

Nuestra lucha por la Independencia empezó el 10 de Agosto de 1809 con el Primer Grito de Independencia que iluminó el horizonte y encendió el espíritu de los patriotas, por lo que fue reconocido a nivel hispanoamericano al colocarse la emblemática placa en el faro de Valparaíso en Chile, en la se proclamó: “Quito Luz de América”.

En esos días, la falta de unidad nacional permitió a las autoridades realistas volver a asumir el gobierno y desatar la persecución de los próceres quienes el 2 de agosto de 1810 fueron masacrados por los soldados del Real de Lima. Su sacrificio se constituyó en la fuente de energía que volvió a elevar el ímpetu del pueblo que reemprendió en su lucha y el 15 de febrero de 1812 puso en vigencia la primera Constitución de nuestra historia. Sin embargo, a fines de ese año el ejército realista, luego de varios combates logró recuperar el poder.

Ocho años después, el 9 de Octubre de 1820 Guayaquil, se levantó con heroísmo y proclamó su Independencia e inmediatamente organizó la División Protectora de Quito que emprendió su marcha hacia la sierra para luchar con inquebrantable decisión por la liberad de la ciudad capital y de toda la Patria. Con esta épica jornada se encendió la fuerza patriótica que el 3 de noviembre del mismo año 1820 liberó a Cuenca y a continuación, entre victorias y derrotas avanzó hasta alcanzar la victoria definitiva el 24 de Mayo de 1822 en la Batalla de Pichincha con la participación del ejército liderado por Simón Bolívar y Sucre, así como por las fuerzas enviadas desde el sur por José de San Martín.

La Batalla de Pichincha se constituyó en el primero e inmortal punto de encuentro de los guerreros hispanoamericanos, pues junto a los combatientes nacidos en todas las regiones de nuestra Patria, lucharon soldados de Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Como lo dijo Cicerón: “La historia es la maestra de la vida” y ella nos enseña que solo con la unidad los pueblos se fortalecen y son capaces de luchar para alcanzar el éxito, por lo que es indispensable comprender que el ancestral refrán: “divide y reinarás” tiene toda la razón cuando se trata de someter a una sociedad.

La lucha por la Independencia nos enseña que todos los días debemos trabajar por la unidad nacional y dejar atrás las confrontaciones que fraccionan al pueblo. Al estudiar la historia es indispensable recuperar y compartir el conocimiento de los factores y circunstancias que abrieron el camino a la Libertad mediante la unidad que permitió alcanzar la fuerza y el poder para luchar y lograr la victoria en la Guerra por la Independencia.

* DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

Manuela Hidalgo Ch.

El corazón de Egipto: el complejo de Guiza.

Al salir del aeropuerto y comenzar el camino hacia las afueras de El Cairo, una emoción indescriptible me recorría el cuerpo.

Había soñado con este momento desde mis 6 años cuando leí por primera vez sobre las pirámides de Egipto en un libro de historia. Ahora, por fin, estaban allí, ante mis ojos: las majestuosas pirámides de Guiza, recortadas contra el cielo del desierto como si el tiempo no hubiera pasado desde su construcción.

El sol del mediodía caía sobre la arena dorada y entre la neblina del calor se veían imponentes las tres pirámides: Keops, Kefrén y Micerinos. Aunque las había visto mil veces en fotos, nada se comparaba con estar allí, sintiendo su presencia antigua y poderosa.

Complejo de Giza: pirámides Keops-Kefrén-Miserinos, la Esfinge y el Templo del Valle.

El Complejo de Guiza, uno de los conjuntos arqueológicos más impresionantes del mundo fue construido hace más de 4.500 años, durante la IV Dinastía del Antiguo Egipto. Su protagonista principal: la Gran Pirámide de Keops, la única de las Siete Maravillas del Mundo Antiguo, que aún se conserva en pie. A su lado se encuentran las pirámides de su hijo Kefrén y de su nieto Micerinos. También está la enigmática Esfinge, un coloso de piedra caliza con cuerpo de león y rostro humano. Ella mira al horizonte siendo la guardiana eterna del desierto.

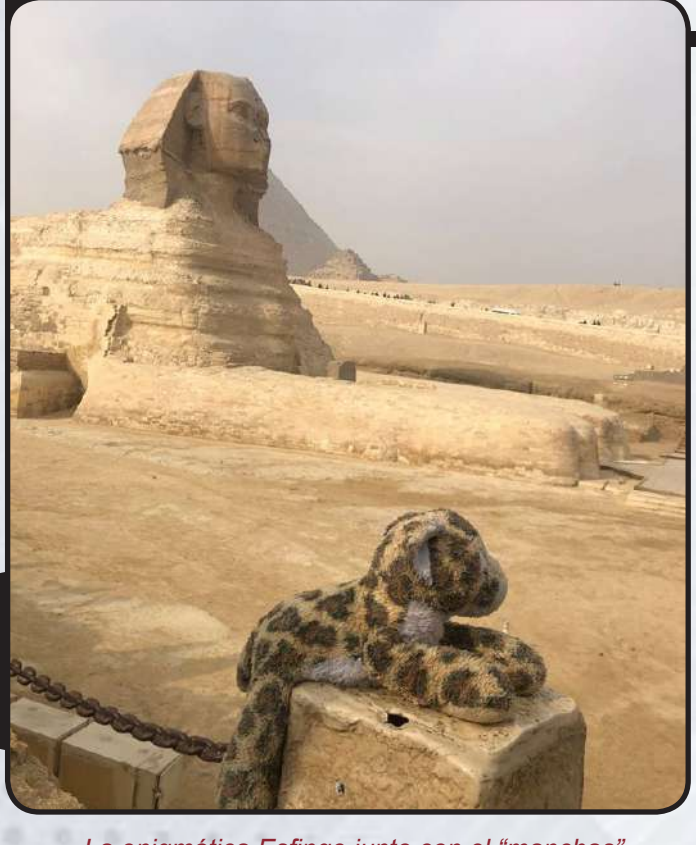

La enigmática Esfinge junto con el "manchas", mi peluche aventurero de toda la vida.

Estas estructuras no solo fueron tumbas reales, sino también monumentos representativos del poder, de la espiritualidad y de la ambición de una civilización adelantada a su tiempo. Cuenta la leyenda que grandes personajes de la historia como Alejandro Magno y Napoleón pasaron una noche en la gran pirámide para recibir sabiduría, poder e inspiración.

Cada piedra, perfectamente alineada, parece responder a un propósito cósmico, algunas teorías incluso sugieren una alineación astronómica con las estrellas de Orión, reforzando la idea que el diseño del complejo está profundamente vinculado con el cielo y la vida después de la muerte. Contemplar estas pirámides es como leer una página viva de la historia de la humanidad, una que sigue desafiando a los arqueólogos, científicos y fascinando a todo aquel que las visita.

La Gran Pirámide de Keops iluminada por el rayo de luz del dios Ra.

Entrar a la Gran Pirámide de Keops es una experiencia difícil de describirla con palabras. Desde el primer paso dentro de sus pasajes angostos se siente como si se abandonara el mundo exterior para ingresar en una dimensión suspendida en el tiempo.

El aire era denso, caluroso, y las paredes de piedra transmiten sensaciones de calma, solidez y quietud. Esto impone una atmósfera de respeto. La única iluminación dentro de la pirámide venía de pequeñas luces amarillas. Ellas marcan el camino y son apenas suficientes para guiar los pasos por los estrechos túneles. A medida que avanzaba, el calor aumentaba y la sensación de encierro se volvía más intensa. El espacio era tan reducido que había que inclinarse para seguir la ruta. Finalmente, tras la travesía por los pasillos llegué a la cámara principal. En medio de una sala pétrea y solemne, reposa el sarcófago vacío de Keops. La atmósfera era pesada; pero, soberbia.

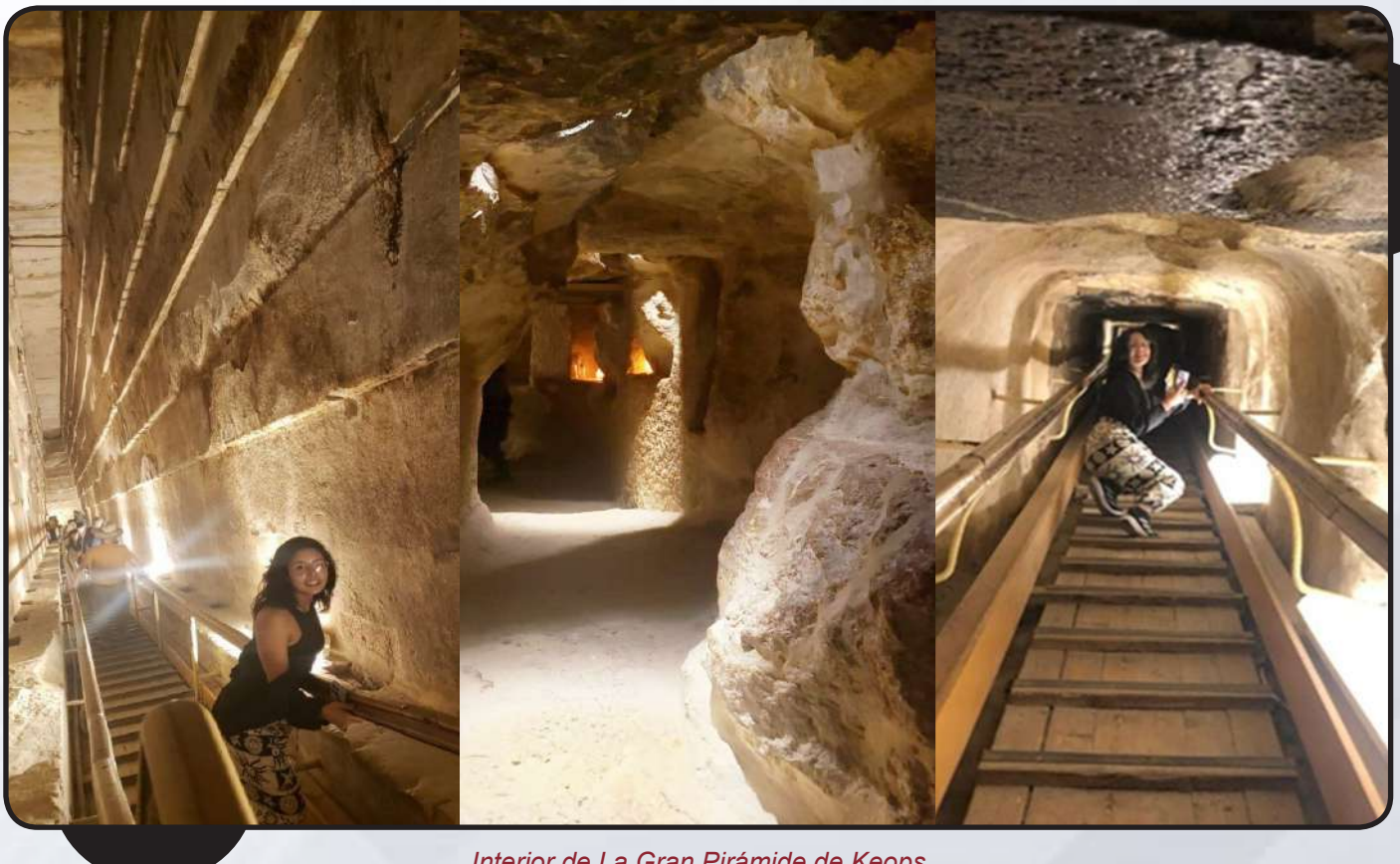

Interior de La Gran Pirámide de Keops

Tras salir de la pirámide, aun impresionada, me dirigí al "Templo del Valle", una de las estructuras más antiguas del complejo funerario, construido con enormes bloques de granito rojo pulido y piedra caliza. En ese lugar los sacerdotes realizaban los rituales de momificación del faraón antes de llevarlo a su descanso final. Gran parte del techo ha desaparecido, pero todavía se conservan columnas colosales. Estas muestran la precisión arquitectónica y la disposición ceremonial del espacio. Caminé por los pasillos ceremoniales del Templo hasta encontrarme cara a cara con la legendaria y misteriosa Esfinge; majestuosa, deteriorada por el tiempo, y con una mirada que sigue interrogando al mundo desde hace milenios.

Ingreso al Templo del Valle y a la Misteriosa Esfinge

Estar allí es cruzar los límites del tiempo. Tallada directamente en la roca, con cuerpo de león y rostro humano (se cree representa al faraón Kefrén). La Esfinge mira desde lo alto, inmóvil, es parte del paisaje. Me quedé un largo rato contemplándola. Sus dimensiones imponentes, su expresión enigmática y su misteriosa historia la convierten en una de las esculturas más fascinantes del mundo. Allí, bajo el sol del desierto, comprendí por qué Egipto despierta tantas preguntas y la Esfinge: uno de sus símbolos más profundo.

Más allá de su impresionante tamaño y perfección, lo que hace del Complejo de Guiza un lugar tan poderoso, es su profunda carga simbólica. Cada piedra parece haber sido colocada con una intención espiritual. Las pirámides no eran tumbas: eran portales hacia la eternidad.

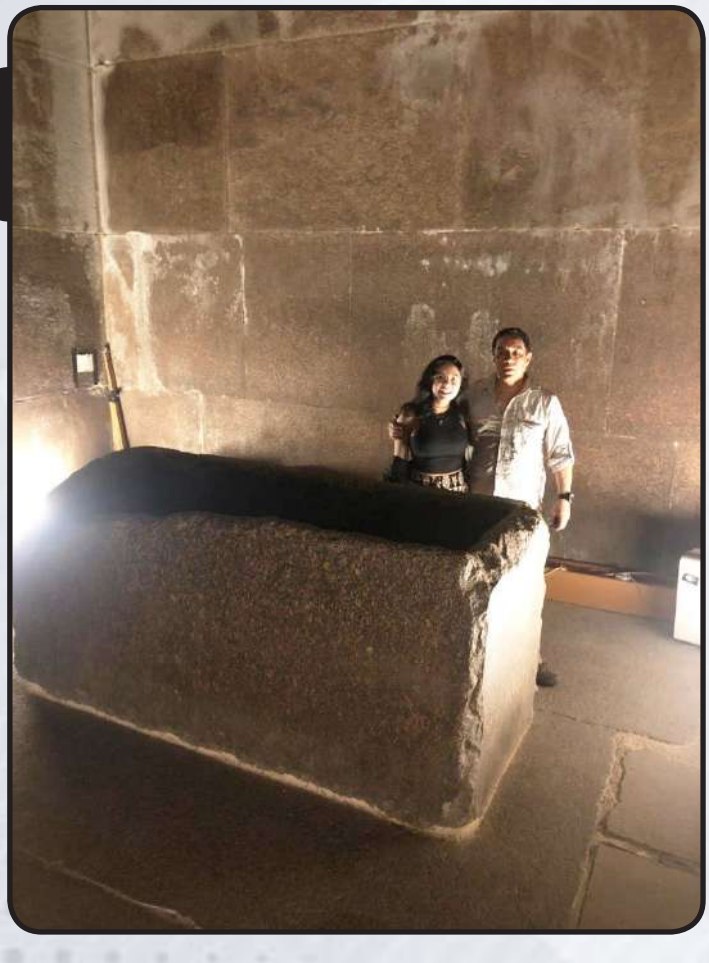

Junto a mi padre en la Cámara Principal de la pirámide de Keops, el lugar más sagrado.

Los antiguos egipcios creían que el faraón, al morir, se convertía en un dios y la pirámide debía facilitarle el viaje al más allá, las pirámides están alineadas con asombrosa precisión en relación a los puntos cardinales, muchos investigadores han propuesto que su ubicación está vinculada con la constelación de Orión, que se asocia con Osiris; el dios de la muerte y la resurrección.

Guiza no es solo un conjunto de monumentos, sino un rompecabezas sin solución. Una partida de ajedrez interminable. Miles de años después de su construcción seguimos sin poderlo descifrar por completo. Estar allí, frente a estas construcciones milenarias, fue mucho más que una experiencia sensorial. Inevitablemente pienso en la vida y en la muerte. En aquella pregunta que en muchas ocasiones tratamos de evitar. ¿Hay algo en el más allá?

Pues, dentro de la pirámide, todo parecía indicar que sí.

REFLEXIONES SOBRE LA PROPUESTA DE CONSULTA POPULAR POR PARTE DEL EJECUTIVO.

Hugo Ibarra Parra

El Presidente de la República, ha hecho pública su intención de convocar a una Consulta Popular, para que los ciudadanos en capacidad legal de elegir se pronuncien sobre SIETE PREGUNTAS, que se han formulado. Lógicamente, su propósito, debe someterse al trámite constitucional y legal antes de entrar en Etapa de Ejecución; y, lo primero, el Cuestionario tentativo debe remitirse a calificación de la Corte Constitucional; y, allí, el primer problema; la conformación actual de la Corte no es favorable al Ejecutivo y de hecho ha venido entrabando, poniendo obstáculos y acaba de declarar inconstitucionales 17 artículos de las últimas Leyes aprobadas por la Asamblea Nacional a instancias del Ejecutivo. Nos preguntamos también, si la Corte Constitucional podrá pronunciarse con imparcialidad respecto a la Pregunta Seis, que le concierne a ella misma, respecto a si sus Magistrados pueden ser objeto de Juicio Político ante la Asamblea Nacional, donde pronunciarse equivaldría actuar como Jueces y Parte interesada en el asunto. ¿Fallarán contra sí mimos? incluso, caben dudas de si la Corte Constitucional dejará pasar las otras Preguntas o las reformulará; solo con el pronunciamiento de la Corte, el proceso se encausará ante el Consejo Nacional Electoral, que deberá atenerse a los plazos para proceder y poner en marcha la Consulta y el Gobierno habilitar los Fondos que el Organismo Electoral calcule para poder efectivizarla.

Dicho lo anterior, debemos pronunciarnos sobre la conveniencia y legitimidad de la Consulta planteada por el Ejecutivo; al respecto, cabe señalar que su Convocatoria está dentro de las Facultades Constitucionales del Presidente de la República; en segundo lugar, el Titular de la Soberanía es el pueblo ecuatoriano y por lo mismo, es legítimo que sea llamado ha pronunciarse sobre asuntos de interés nacional, con más razón, si existen obstáculos para hacer viables esas reformas por otros procedimientos. Los Referendos y las Consultas, constituyen mecanismos idóneos y muy utilizadas en los países donde la Democracia está más madura y funcionan mejor. Lo que si cabe mencionar, que puesto en marcha el procedimiento, se generan costos, cierto estado de incertidumbre e inestabilidad política que afectan al desarrollo de las actividades económicas. Y, también, es necesario reflexionar si las Preguntas formuladas son trascendentales, tendrán buenas repercusiones y si era menester incluir otras preguntas, como por ejemplo, respecto a la deuda del Estado con el IESS o el planteamiento de reformas legales a la Seguridad Social, para salvar al IESS de una crisis que todos advertimos pero que ningún Gobierno ni nadie se atreve a tomar con seriedad y responsabilidad las medidas que la situación exige, aunque sean impopulares.

Suponiendo, por ahora, que las Preguntas sean calificadas por la Corte Constitucional, entraremos a reflexionar y opinar sobre ellas:

1.- Sobre eliminar la prohibición constitucional al establecimiento de bases militares y estacionamiento de tropas extranjeras en nuestro territorio siempre que no menoscabe nuestra soberanía, ni represente peligro ni subordinación. En momentos que transitamos a un Mundo Multipolar, el Ecuador debe enfocarse con criterio amplio, abrirse al Mundo y no subordinarse a nadie en particular, adoptando actos que pueden

considerarse inamistosos por esos otros grandes actores de la vida internacional. Para los propósitos que se argumentan, la colaboración debe darse también en otras formas con asesores, inteligencia, equipamiento.

2.- Sobre la eliminación del financiamiento estatal a los Partidos y Movimientos Políticos, me pronuncio a favor, porque su vigencia en nada ha mejorado la calidad de nuestra democracia; por lo contrario, la ha menoscabado y prostituido, haciendo que proliferen Partidos y Movimientos sin raigambre Popular, con el solo propósito de acceder y beneficiarse de esos Fondos Públicos, sin correcta rendición de Cuentas; esos Fondos podrán ser canalizados a propósitos más provechosos como salud, educación, bienestar social, etc. Lo que se recomienda es que se establezcan mejores y exigentes controles sobre los orígenes de los fondos que captan las organizaciones políticas y que financian sus campañas, para evitar que tengan origen ilícito; también debe haber eficiente control sobre el gasto electoral, para evitar que sea el Don Dinero el que incline la balanza a favor de ciertas candidaturas.

3.- Totalmente a favor de eliminar el CPCCS, concebido malévolamente como un Plan calculado para apoderase del control total del Aparato Estatal, mediante el control de un solo Organismo de 7 miembros , que se vuelven grandes Electores e instrumento para imponer una Dictadura disfrazada de "Democracia". La experiencia de todos estos años ha sido nefasta para el Ecuador.

4.- Reducir el Número de Asambleístas, es saludable; contribuye al saneamiento del país; ayudará a que haya menos dispersión política y mejores partidos, más organizados y doctrinales y programáticos; fortalecer la militancia política, preparar cuadros, más educación cívica y mejor educación integral; asambleas populares, convenciones, organizaciones barriales, comunitarias, gremiales, son formas más efectivas para promover más democracia.

5.- Sobre la contratación laboral a tiempo parcial, caben reflexiones; el Código del Trabajo vigente establece ya varias modalidades de contratos, entre ellos, los de tiempo parcial, temporales, ocasionales, por tarea u obra. Esos contratos podrían ser mejor reglamentados. Yo, percibo que desde hace tiempo en la óptica de los Empleadores está el flexibilizar la contratación laboral a su favor, para bajar costos, eludir beneficios y es necesario evitar la mengua de derechos y garantías de los trabajadores, su estabilidad laboral y goce de beneficios; no obstante, aplicado por excepción al turismo, puede justificarse, porque se dan condiciones suigéneris; por ejemplo, una Hostería debe acoger de pronto un evento y requiere personal agregado solo para esa ocasión; una operadora turística, necesita de pronto un guía para un Grupo y así muchos casos; solo se requiere reglamentar apropiadamente. Por ello, con las reservas anotadas, votaría SI;

6.- Sobre el control político a los Jueces Constitucionales, CIEN VECES SI; nadie debe estar excento de responsabilidades y de la obligación de rendir Cuentas; lo están todos los Funcionarios del Ejecutivo incluyendo al Presidente de la República; lo están los propios Asambleístas y otras altas Autoridades del Estado. ¿ Acaso los Magistrados Constitucionales son Dioses, son infalibles?. Muchos de ellos debieron rendir cuentas y para ser justos, unos cuantos deberían estar presos.

7.- Sobre la vuelta de los Casinos, dentro de los Hoteles, estoy de acuerdo; lo que se exige es adecuado control, regulaciones, seguridad; evitar que se cometan fraudes manipulando máquinas o que se practique aquello de que nadie puede escapar de los casinos llevándose sus ganancias. Hubiese sido deseable, pensando en atraer turismo, crear puestos de trabajo y opciones productivas, traer de vuelta a las corridas de toros. Hay gente que protesta con vehemencia por el maltrato a los animales pero no dicen nada, toleran, son insensibles al maltrato y dolor humano . Hay deportes violentos, que han causado y causan muertes y lesiones graves, que no solo no son prohibidos, sino que la gente goza y festeja.

*hugoibarraparra@hotmail.com

SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR

EN EL AÑO DEL CENTENARIO

Con la convicción profunda en torno a su misión cívica especialmente integradora con la juventud ecuatoriana, la emblemática Sociedad Bolivariana del Ecuador, fundada por don Carlos Ibarra Valdivieso el 10 de Agosto de 1926, conmemoró sus 99 años de brillante y reconocida trayectoria. El día 24 de julio como es costumbre realizó la Sesión Solemne en recordación del Natalicio del Libertador, acompañada una vez más por el grupo de Cachiporros y Bastoneras egresadas del Colegio Simón Bolívar.

El pasado miércoles 13 de agosto en Asamblea General de Miembros, entre otros puntos del orden el día se declaró “El año del Centenario”, en el marco de la acostumbrada fraternidad y entusiasmo se compartió un abanico de ideas y planteamientos a ejecutarse durante todo el año hasta el 10 de Agosto del 1926 en que la Entidad dará el salto a convertirse con renombre en la Centenaria Sociedad Bolivariana del Ecuador.

Fue nombrada la Comisión del Centenario que la preside el vicepresidente de la Entidad Dr. Ángel Costta García, cuya primera acción será elaborar el Plan definitivo de la Conmemoración. Rol fundamental jugarán las Filiales de la noble Instituciones en Manabí, Tungurahua y Chimborazo y el núcleo de atención será como siempre la juventud ecuatoriana que identifica en el pensamiento, sentimiento y acción del Libertador Bolívar en nuestra América como el modelo de ideales, principios, civismo y virtudes que engrandecen el quehacer humano y por ende las naciones de las cuales forman parte.

Niños y jóvenes que merecen conocer la historia heroica de nuestra Patria, tanto como el valor y significado de la libertad con dignidad, para asumir su responsabilidad de construir el futuro.

Con este propósito y visión americanista se ha entablado contactos y reuniones virtuales con los presidentes de las Sociedades Bolivarianas de Colombia y Perú a quienes se ha participado el Plan de Acción y la voluntad de compartir e intercambiar ideas y fundamentos para enaltecer la figura universal de Bolívar, Libertador de seis países en nuestro continente, en las actuales circunstancias, de angustias y frustraciones comunes que tornan imperativo el ejercicio de un “poder moral”.

Sesión Solemne del 24 de julio

Sesión Solemne del 13 de agosto

Dra. Claudia Rosas L. (Peru)

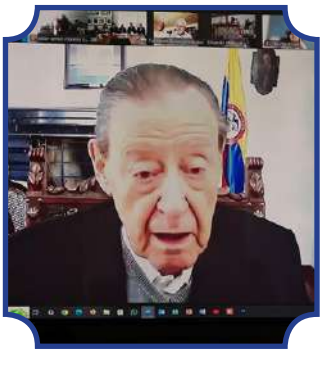

Dr. Miguel Santamaría (Colombia)

Directorio SBE Ecuador

LA EDUCACIÓN Y LA MORAL, PILARES FUNDAMENTALES DE LA REPÚBLICA, EN EL PENSAMIENTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Con motivo de conmemorar 242 años del natalicio del Libertador Simón Bolívar, el directorio de la Sociedad Bolivariana del Ecuador me confirió el alto honor de pronunciar el discurso de orden en la sesión solemne.

En esta ocasión, no me referiré a ninguna de las múltiples facetas que adornaron la robusta personalidad del Libertador como intrépido guerrero, gran estratega, héroe, libertador, estadista, fundador de estados, escritor, poeta, romántico apasionado. Abordaré, a breves rasgos, uno de los temas que estuvo latente en su pensamiento durante las dos últimas décadas de su fructífera existencia, el relacionado con la educación y la moral. Tema que resulta oportuno enfocarlo frente a la crisis moral que soporta la sociedad ecuatoriana y de los países que independizó.

Desde que inicia su carrera militar, en 1810, Simón Bolívar va palpando la realidad social de su país natal, la Capitanía General de Venezuela, que había empezado a dar los primeros pasos para conseguir la independencia de España, pero continuaba manteniendo la estructura colonial, en los aspectos: social, económico, religioso y educativo.

Con base a sus atentas observaciones trazó una estrategia, tanto en el campo militar, como en el político y social. Pues, no solo se preocupó de combatir a los ejércitos realistas, hasta derrotarlos, y conseguir la independencia política de cinco naciones, sino que también, se preocupó de combatir las malas costumbres públicas, la ignorancia y la servidumbre, tan censurables en su concepción ética, pero que tenían amplia cabida en el sistema colonial español. A estos males, que los llamó “tristes afectos de las antiguas cadenas”, los consideró como mayores obstáculos en la consecución de una nueva conciencia americana, que se proponía establecer una vez que los pueblos de esta parte del continente obtengan la libertad.

En el segundo Congreso Constituyente, reunido en Angostura el 15 de febrero de 1819, con planteamientos sólidos, convincentes e ilustrados, el Libertador pronuncia la pieza oratoria más importante de su carrera política, y presenta a los diputados el proyecto de Constitución Política en el que plasma las ideas centrales de su visión política y el deseo de contribuir a forjar, no solo para Venezuela, sino para los pueblos hispanoamericanos en pleno proceso de liberación del dominio español, un sistema que garantice “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”.

En dicho proyecto, Bolívar resaltó la importancia de la educación y de la moral en la sociedad, a las que calificó de pilares fundamentales de la República y las presentó como las primeras necesidades a resolver, “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso”. Estaba convencido que otorgar educación al pueblo, era otorgarle salud espiritual a la república, de la que dependía las cualidades morales que los ciudadanos adquieran desde la infancia.

La moral que Bolívar trataba de promover era aquella entendida como una virtud colectiva que apuntale un contenido social justo, constante, humano y patriótico, bajo el crecimiento espiritual, lo cual llevaría a la perfectibilidad del hombre en libertad, y no aquella moral que esté contenida en normas y leyes. “Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades” exclamaba con entusiasmo y convicción.

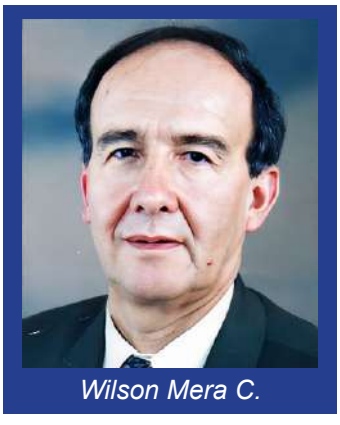

Wilson Mera C.

Sostenía también que las virtudes públicas son fiel reflejo del ambiente cultural, de ideales, costumbres, hábitos, principios y otros elementos que van desarrollándose desde la niñez del ser humano. Por ello, trataba de implantar aquella moral que sea el resultado de un proyecto educativo basado en la virtud y la razón que, convertidas en costumbres, se transformen en principios regulatorios de la sociedad y conlleven a la consecución de la felicidad pública, como último fin.

Con base a estos enunciados Bolívar propuso la creación de un cuarto Poder, el Poder Moral, como parte constitutiva del Estado, junto a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, pero completamente independiente, y con suficiente influencia en la sociedad, capaz de regular las costumbres públicas con una profunda concepción sobre la primera educación, con lo cual se lograría emprender la inmensa tarea de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra habían producido.

Pretendía que el Poder Moral se constituya en el máximo organismo de la virtud colectiva, el cual debía constituirse como cuerpo colegiado dotado de estructura orgánica con funciones y atribuciones, con autoridad

plena e independiente, sobre las costumbres públicas y la primera educación, como medios idóneos en la consecución de la libertad, el amor a la Patria, la dignidad y el respeto a los demás.

Este nuevo Poder debía estar conformado por dos cámaras, de veinte miembros cada una: la Cámara de la Moral y la Cámara de Educación, cada cual con sus objetivos y funciones específicos. El presidente y los integrantes debían ser ciudadanos de reconocida probidad y virtudes públicas, a quienes se les reconocería el título de Padres de la Patria.

La Cámara de la Moral, como directriz de la opinión moral de toda la República, castigaría los vicios con el oprobio y la infamia, pero también premiaría las virtudes públicas con honores y la gloria. Los actos singulares no serían de su competencia, a menos que sean extraordinarios y puedan influir en bien o en mal sobre la moral pública. Los actos repetidos, que constituyen hábito o costumbre, serían los de su competencia inmediata. Dentro de su jurisdicción estarían no solo los individuos sino también las familias, los departamentos, las provincias, las corporaciones, los tribunales, todas las autoridades y aún el gobierno mismo, al que lo declararía indigno de la República, en caso de quebrantar los tratados, o si los tergiversa, si viola una capitulación, o falta a un empeño o promesa. Bajo su más activa y escrupulosa vigilancia, también estarían la gratitud pública, la deuda nacional, los tratados, las capitulaciones, la fe del comercio, no solo en sus relaciones, sino en cuanto a la calidad y legitimidad de las mercancías, cuyas faltas u omisiones debían castigarse con rigor inexorable. De igual manera, la ingratitud, el desacato a los padres, a los maridos, a los ancianos, a los institutores, a los magistrados, a los ciudadanos reconocidos y declarados virtuosos.

Por su parte, La Cámara de Educación tendría a su cargo la educación física y moral de los niños, desde su nacimiento hasta la edad de doce años cumplidos. Desde luego, con la cooperación de las madres de familia, especialmente de los niños en sus primeros años de vida, tomando en cuenta que ellas tienen más influencia afectiva, para lo cual se les impartiría instrucciones sencillas acordes al grado de conocimiento de cada una de ellas, sobre cada tema, instrucciones que serían impartidas en todo el territorio nacional por los curas y agentes departamentales, y complementadas por libros seleccionados, con textos ceñidos a los temas de fondo, los usos y costumbres nacionales.

El Libertador tenía presente el rol preponderante de la educación, en todos los niveles, como fuente de la moral. En otra parte de su discurso, al referirse a la Función Legislativa, especialmente al Senado como un ente garante de expedir leyes sabias, planteaba como obligación del Estado, la de establecer un colegio especialmente destinado para instruir a los futuros legisladores, en el que aprenderían las artes, las ciencias y las letras que adornan el espíritu de un hombre público, ya que el oficio de senador de la República requiere tener muchos conocimientos, por lo que no se debe dejar al acaso y a la ventura de las elecciones porque el pueblo se engaña fácilmente. Solo así, el órgano legislativo expediría leyes apropiadas para cada asunto y circunstancia.

Para concluir, estimo indispensable invocar al espíritu del Libertador Simón Bolívar para que sus sabios pensamientos iluminen a nuestros gobernantes en la adopción de políticas de estado a largo plazo que propendan implantar las virtudes públicas, basadas en la moral y la educación, en procura del bienestar de la población.

Desde luego, en la educación acorde a las necesidades de la sociedad actual, que no solo se enfoque en impartir conocimientos, sino que enseñe a los estudiantes a respetar las leyes, comprender sus derechos y obligaciones, los instruya sobre las habilidades digitales, pero también les inculque a desarrollar un pensamiento crítico que les permita adaptarse a un mundo en constante cambio, sin descuidar la participación en la vida cívica.

Más aún en la presente época en la que la sociedad se encuentra soportando una embestida brutal de corrupción, en todos los estamentos estatales y una ola de violencia generada por organizaciones criminales, nacionales e internacionales, dedicadas al narcotráfico, a la minería ilegal y al tráfico de personas. Con la agravante de que las herramientas tecnológicas de la revolución digital, con la llamada inteligencia artificial a la cabeza, han emprendido una guerra sin fronteras en contra de las facultades de razonar, pensar, analizar, que son facultades intrínsecas del ser humano.

Por lo que resulta ineludible que la autoridad competente, con decisión y voluntad política, realice una reforma educativa integral, en todos los niveles que, a más de lo enunciado en párrafos anteriores, esté a tono con los adelantos tecnológicos y la situación social, propios del siglo XXI. Es decir, una reforma educativa que contemple las nuevas formas del conocimiento, el buen uso de los medios digitales y de la inteligencia artificial. Lo cual implica la asignación de recursos necesarios para la capacitación permanentemente a quienes ejercen la docencia, dotándoles de salarios dignos y herramientas indispensables.

Solo así se conseguirá que la educación y la moral se conviertan en pilares fundamentales de la virtud colectiva que apuntale un contenido social justo, constante, humano y patriótico, para vivir en una sociedad más justa, equitativa y sin violencia, como lo proponía el Libertador Simón Bolívar.

Desde la Academia Nacional de Historia

Funcionarias de Francia visitaron la Academia

En días anteriores, la Academia recibió la grata visita de las doctoras Dra. Pascale Baraghini y Léa Azar, funcionarias de la Embajada de Francia en el Ecuador, quienes fueron recibidas por los doctores César Alarcón Costta y Franklin Barriga López, Director y Director de Honor, respectivamente, de nuestra institución.

Las damas en referencia mantuvieron una exitosa reunión de trabajo con los doctores Alarcón Costta y Barriga López, con el objetivo de estructurar eventos, organizados por ambas entidades, para valorar el legado de Paul Rivet en el Ecuador, a través de la cooperación cultural y patrimonial.

De izq. a der.: Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor ANH; Dra. Léa Azar, Agregada de cooperación científica y universitaria y Dra. Pascale Baraghini, Consejera de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en Ecuador; Dr. César Alarcón Costta, Director ANH.

Panel sobre la Revolución Juliana

En el Salón Máximo de la Casa Alhambra, en Quito, el 8 de julio/2025, se llevó a cabo un evento en el que los asistentes coparon por completo el mencionado auditorio. Participaron en este panel tres destacados Miembros: Dr. César Alarcón Costta, Gral. Juan Francisco Donoso Game y Dr. Germán Rodas Chaves, quienes, en sus aplaudidas intervenciones oratorias, relievaron la importancia del mencionado acontecimiento para la modernización de nuestro país, mediante la creación de instituciones como el Banco Central, la Contraloría General del Estado, la Caja de Pensiones, la Superintendencia de Bancos, entre otras acciones de trascendencia.

El tema abordado fue el de la Revolución Juliana, con motivo de conmemorarse el 9 de julio el centenario de este acontecimiento histórico, protagonizado por jóvenes oficiales del Ejército que anhelaban mejores días, en época, de agudas crisis.

El Dr. César Alarcón Costta, en su exposición. De izquierda a derecha: Gral. Juan Francisco Donoso Game; Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora ANH; Dr. Germán Rodas Chaves; Dr. Franklin Barriga López. Director de Honor ANH y Ac. Ingrid Diaz Patiño, Secretaria – Coordinadora ANH.

Gral. Juan Francisco Donoso, en uso de la palabra.

Dr. Germán Rodas en su intervención.

116 AÑOS DE CREACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Parte de los asistentes a los actos conmemorativos.

El 21 de julio del 2025, se llevaron a cabo varios actos, en conmemoración de los 116 años de creación de la entidad, hecho de gran trascendencia, efectuado, el 24 de julio de 1909, por el eminente historiador, en ese entonces Arzobispo de Quito, Federico González Suárez, con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos que, en 1920, alcanzó la alta categoría de Academia, mediante Decreto del H. Congreso Nacional, con el ejecútese del Presidente de la República, José Luis Tamayo.

Primeramente, se realizó la Junta General, integrada por los Miembros de Número, luego, se efectuó la solemne izada de las Banderas y, finalmente, en el Auditorio Manuel de Guzmán Polanco, tuvo lugar la Sesión Solemne conmemorativa. El Discurso de Orden estuvo a cargo del Lic. Carlos Miranda Torres, Miembro de Número y Director del Capítulo Tungurahua ANH.

En primer plano, sentadas: Dra. Guadalupe Soasti Toscano, Miembro de Número; Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora y Ac. Ingrid Diaz Patiño, Secretaria-Coordinadora. Atrás, de izquierda a derecha, los Miembros de Número: Ac. Diego Moscoso Peñaherrera, Secretario General; Emb. Claude Lara Brozzesii; Gral. Juan Francisco Donoso Game, Dr. Álvaro Mejía Salazar; Ab. José Villón Torres, Director del Capítulo Guayaquil; Dr. Bayardo Ulloa Enríquez, Director del Capítulo Imbabura-Carchi; Dr. José Echeverría Almeida, Jefe de Publicaciones; Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor; Dr. César Alarcón Costta, Director; Dr. Javier Gomezjurado Zevallos; Lic. Carlos Miranda Torres, Bibliotecario-Archivero y Director del Capítulo Tungurahua; Lic. Gregorio de Larrea; y Dr. Claudio Creamer Guillén, Tesorero.

De izquierda a derecha: Mg. Nicolás Subía García, representante de la señora Ministra de Cultura y Patrimonio y miembro Correspondiente ANH; Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora; Dr. César Alarcón Costta, Director; Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor y Presidente del Congreso Americano de la Libertad; Gral. Juan Francisco Donoso Game; Miembro de Número; Ac. Ingrid Diaz Patiño; y Lic. Carlos Miranda Torres, Director del Capítulo Tungurahua, en su Discurso de Orden

Dr. Carlos Guevara Mann, nuevo Miembro Honorario

Una selecta delegación de la Academia Nacional de Historia del Ecuador participó en la Ciudad de Panamá, en las Cuartas Jornadas Académicas Internacionales del Congreso Americano de la Libertad que congrega a las Academias Nacionales de Historia de nuestro continente.

Previamente, nuestros colegas académicos estuvieron presentes, a partir de las 9 de la mañana del 24 de julio del 2025, en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento a Simón Bolívar, en donde pronunció un discurso el Dr. Jorge Dávila Pestana, presidente de la Academia de Historia y de la Sociedad Bolivariana de Cartagena de Indias. Luego, los numerosos y selectos asistentes, se trasladaron a la sede de la Sociedad Bolivariana, en el Palacio Bolívar, donde se llevó a cabo un solemne acto, con motivo del Aniversario N°. 242 del natalicio del Libertador y en el cual fue número especial la Incorporación del Dr. Carlos Guevara Mann a la Academia Nacional de Historia del Ecuador en calidad de Miembro Honorario: el discurso de bienvenida estuvo a cargo del Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor, quien, además, le impuso la Medalla consagratoria de Académico; el Dr. César Alarcón Costta, Director, le entregó el Diploma que le acredita en tan alta dignidad y la Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora, le impuso la Escarapela en la que consta el Escudo Institucional. Luego intervino el Dr. Guevara Mann para agradecer la alta distinción.

Integrantes de la delegación de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, al pie del monumento a Simón Bolívar, en Panamá.
De izquierda a derecha: Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor; Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora; Ac. Ingrid Diaz Patiño, Secretaria-Coordinadora; Ac. Diego Moscoso Peñaherrera, Secretario General; y Dr. César Alarcón Costta, Director.

El Dr. Franklin Barriga López, en su discurso de bienvenida.

El Dr. Barriga López confiere la Medalla de Académico al Dr. Guevara Mann.

La Dra. Ibarra Parra impone al Dr. Guevara Mann la Escarapela institucional.

Cuartas Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad se realizaron en Panamá

Destacada participación de los delegados de nuestra Academia

Dr. Franklin Barriga López fue designado Director Perpetuo del Congreso

En el Palacio Bolívar, patrimonial edificio localizado en el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá, donde laboran el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Sociedad Bolivariana, del 23 al 28 de julio del 2025, organizadas por la Academia Nacional de Historia del Ecuador y la Cancillería panameña por intermedio del Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación, que preside el Dr. Carlos Guevara Mann, se llevaron a cabo, con representantes de trece países de América Latina y el Caribe, las Cuartas Jornadas Académicas Internacionales del Congreso Americano de la Libertad que congrega a las Academias Nacionales de Historia de nuestro continente.

En este evento, del más alto nivel, los delegados expusieron sus ponencias que giraron en torno al tema “Simón Bolívar y la trascendencia del Congreso Anfictiónico de Panamá”.

Al comienzo de estas Cuartas Jornadas, intervinieron por Panamá los doctores Javier Eduardo Martínez-Acha Vásquez, Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del Dr. José Raúl Mulino, Presidente de la República; María Eugenia Herrera, Ministra de Cultura; Carlos A. Hoyos Boyd, viceministro de Relaciones Exteriores; Carlos Guevara Mann, viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la Cancillería y Presidente de la Sociedad Bolivariana; Maestro Antonio Campuzano Rosales, Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) que tiene su sede en Ciudad de México, quien hizo la entrega oficial de las Memorias de la Terceras Jornadas del Congreso Americano de la Libertad (Bogotá, 2024) publicadas en la capital azteca por el IPGH, y Dr.

Franklin Barriga López, Director de Honor de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y Presidente del Congreso Americano de la Libertad, quien declaró inaugurado el importante evento.

Luego, participaron con sus ponencias, los delegados de trece países latinoamericanos y caribeños, entre ellos los representantes de nuestra Academia que expusieron sus trabajos: Dr. César Alarcón Costta, Director; Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor; Dra. América

El Dr. Franklin Barriga López en su discurso de inauguración de las Cuartas Jornadas Académicas internacionales. De izquierda a derecha: Dr. Carlos Guevara Mann, Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la Cancillería y Presidente de la Sociedad Bolivariana de Panamá; Dra. María Eugenia Herrera, Ministra de Cultura; Dr. Carlos A. Hoyos Boyd, Vicecanciller; y Mtro. Antonio Campuzano Rosales, Secretario General del IPGH-México.

En su intervención oratoria, el Dr. Javier Eduardo Martínez Acha Vásquez, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

El Dr. César Alarcón Costta, Director ANH, en su discurso

Ibarra Parra, Subdirectora y Ac. Diego Moscoso Peñaherrera, Secretario General. La Ac. Ingrid Díaz Patiño se desempeñó como Secretaria-Coordinadora y Maestra de Ceremonias.

La Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora ANH, en la exposición de su ponencia.

El Mtro. Antonio Campuzano Rosales, Secretario General del IPGH, en el desarrollo de su intervención.

Ingreso del Dr. Fernán Altuve-Febres Lores

El Dr. César Alarcón Costta, Director de la Academia, en momentos que entrega el Diploma al nuevo Miembro de la entidad.

El 6 de agosto del 2025, en la Casa Alhambra, sede de la institución, se llevó a cabo la sesión solemne en la que el Dr. Fernán Altuve-Febres Lores se incorporó como Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

La bienvenida estuvo a cargo del Dr. César Alarcón Costta, quien resaltó los actuales vínculos existentes entre Ecuador y Perú así como los datos del recipiendario.

Seguidamente el Dr. Fernán Altuve-Febres Lores pronunció su discurso con el tema “Gabriel García Moreno, Marieta de Veintemilla y Jacinto Jijón y Caamaño, tres ilustres ecuatorianos asilados en el Perú”. Seguidamente el Dr. Altuve-Febres Lores recibió los símbolos institucionales: el Dr. César Alarcón Costta le entregó el Diploma; el Dr. Franklin Barriga López, Director de Honor, le impuso la Medalla de Académico; y la Dra. América Ibarra Parra, Subdirectora, le confirió la Escarapela en la que consta el Escudo institucional.

Incorporación, al Capítulo Guayaquil, del Arq. Parsival Castro Pita

En sesión pública y solemne el 28 de julio del 2025 el arquitecto Parsival Castro Pita, se incorporó como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia Capítulo Guayaquil, acto realizado en el auditorio del Archivo Histórico del Guayas, que contó con una gran asistencia. Luego de las palabras de rigor del abogado José Villón Torres, Director del Capítulo Guayaquil, el Arq. Melvin Hoyos Galarza ofreció el discurso de bienvenida.

De izq. a der. constan el Dr. Johnny Roca de Castro, Ab. José Villón T., Germán Arteta V., Arq. Parsival Castro P., Arq. Melvin Hoyos G., Dr. Benjamín Rosales V. y Dr. Aquiles Rigail S., miembros de nuestra institución académica.

Conversatorio sobre el Guayaquil de Antaño

La tarde del 17 de julio, en el auditorio del Archivo Histórico del Guayas, la Academia Nacional de Historia Capítulo Guayaquil, realizó el conversatorio sobre las tradiciones del Guayaquil de antaño, teniendo como panelistas a la Dra. Katia Murrieta Wong y al Lic. Germán Arteta Vargas. De esta manera, la Academia Nacional de Historia Capítulo Guayaquil, cumplió con su deber de festejar a la ciudad en sus Fiestas Julianas.

Dra. Katia Murrieta Wong y Lic. Germán Arteta Vargas, en un momento de sus exposiciones.

CFN y BID impulsan una nueva **operación** para **fortalecer** el **financiamiento productivo** y **sostenible** a medianas **empresas**

La Corporación Financiera Nacional (CFN) B.P. llevó a cabo una misión de evaluación técnica conjunta con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del proceso de estructuración y diseño de una nueva operación de financiamiento denominada: “Programa de Impulso Financiero y Sostenible para Bionegocios y Empresas Medianas en Ecuador”, cuyo objetivo es contribuir con el crecimiento económico sostenible e incrementar la participación del crédito productivo de largo plazo en el sector empresarial a través de la Banca de Segundo Piso de esta banca de desarrollo.

La misión se realizó entre el 31 de julio y 1 de agosto en la matriz de la CFN B.P. en la ciudad de Guayaquil, con la participación de María Isabel Moncayo, Gerente General de esta institución, y Vinicio Rodríguez, Jefe de Operaciones del BID en Ecuador. Durante la jornada, también participaron equipos de alto nivel de ambas entidades conformados por especialistas en áreas financieras, ambientales, de riesgos, gestión bancaria y negocios internacionales.

En ese marco, se profundizó el análisis integral de la operación de financiamiento, evaluando aspectos económicos, técnicos, financieros, ambientales, legales e institucionales, así como la estructura para la gestión de proyectos, estructura financiera y los sistemas de monitoreo y control, entre otros elementos claves; facilitando así un diálogo efectivo y ágil para definir los acuerdos contractuales requeridos que aseguren una ejecución eficiente.

El “Programa de Impulso Financiero y Sostenible para Bionegocios y Empresas Medianas en Ecuador” busca incentivar y fortalecer la competitividad, sostenibilidad y capacidad de crecimiento de las medianas empresas, adoptando un enfoque integral que prioriza la productividad, innovación, transición ecológica y generación de empleo.

Esta iniciativa representa una nueva alianza estratégica entre la CFN B.P. y el BID, orientada a fortalecer las relaciones con entidades multilaterales que permitan promover el desarrollo económico sostenible y así consolidar el rol de la Corporación Financiera Nacional como un actor clave en el desarrollo económico del país mediante la canalización de recursos hacia los sectores productivos de “El Nuevo Ecuador”.

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Viajes a Francia

*Gregorio De Larrea P.

He estado varias veces en París. En mi subconsciente tenía la imagen del París de la "Belle Époque", de hace más de un siglo, que por supuesto, ya no existe. En todo caso, Francia aún es el país de la cultura.

En Francia se tiene que hablar y comportar con buenos modales; de lo contrario, los parisinos se molestan. Evidentemente, la cuna de los buenos modales y de la mejor gastronomía es Francia. En París es inexcusable tomar un paseo en yate por el Sena, en bateau mouche. El Museo de Louvre es gigantesco. El Palacio de Versalles se encuentra cerca de París. La arquitectura del Palacio de Verano de los Emperadores Austro-Húngaros -que también visité en Viena- así como la de muchos otros palacios europeos, es copiada de Versalles.

Actualmente París ya no es la que impone la moda, pues, a inicios de la década de los años 1970, el eje se desplazó a Italia, de manera que ahora la moda la impone Milán. Si una dama no se conforma con un vestido prêt-à-porter, sino que desea una pieza de alta costura, le puede costar cien mil euros. Un par de zapatos Louis Vuitton, para dama, cuesta mil cien euros, pues es la marca de cuero más valiosa del mundo.

Asistí al célebre cabaret Moulin Rouge, inaugurado en París hace más de un siglo, el cual tiene aforo de mil personas, de todo el mundo. Mi mesa era la segunda más próxima al escenario. Mientras disfrutaba de media botella de champagne, el showman políglota nos escogió a cinco personas, de distintas nacionalidades, y nos hizo subir al escenario, donde, juntos, hicimos un número de ventriloquía, en cinco diferentes idiomas, de manera que, al verme salir del cabaret, el resto de turistas comentaba, en varios idiomas: "¡Él es quien hizo el número de ventriloquía!" entonces, creo que me convertí en una celebridad ante turistas de todo el mundo.

El término cabaret tiene distinta connotación en Francia que en Ecuador. En Ecuador, es sinónimo de burdel. En cambio, en París, los cabarets son lugares donde se presentan espectáculos de variedades. Los parisinos casi nunca asisten a dichos shows, pues son más bien para turistas. Contrariamente a lo que se supone, al finalizar los shows en el Moulin Rouge no se puede acceder a las coristas, quienes, al terminar su presentación, inmediatamente se retiran. En París no es inmoral, ni reprochable, asistir a los cabarets.

Cierta ocasión, me encontraba en París con un grupo de turistas brasileños, compuesto por cinco jóvenes matrimonios, cuyas señoras eran guapas. Me llamó la atención que, al partir el resto del grupo turístico hacia el Moulin Rouge, aquellos cinco jóvenes matrimonios se negaron a ir, pues manifestaron que, acorde a su formación en valores, no asisten a ese tipo de espectáculos, lo cual me sorprendió, pues, insisto, "cabaret", en París, no es un burdel, sino un lugar donde se presentan shows artísticos. Tal es así que, en el Moulin Rouge, las coristas, en medio del espectáculo y de la música, solamente hacen topless; es decir, no muestran más que sus senos, algo totalmente normal en Europa, donde todas las mujeres, en Verano, toman el sol, en las playas y en los parques, sin cubrirse el busto.

La científica Marie Curie, ganadora de dos Premios Nobel, por sus investigaciones con radioactividad, se encuentra sepultada, junto a su esposo (también Premio Nobel), en el "Panteón de París", en un ataúd forrado con plomo, pues su cadáver aún emana radioactividad, la cual le llevó a la muerte.

Por otra parte, aunque el inglés sea el idioma del turismo universal, el Francés todavía es la lengua de la etiqueta y del protocolo, pues existen ciertas siglas, términos y frases en francés, usados en etiqueta a nivel mundial, como las siguientes:

- R.S.V.P. (Répondez s'il vous plaît): Siglas que se incluyen en las invitaciones y significan: Responda por favor.

- En las tarjetas de presentación, se escribe en el margen inferior derecho las siguientes siglas:

- p.r. (Pour remercier): Para agradecer.
- p.p. (Pour présentation): Para presentar.

- p.f. (Pour félicitation): Para felicitar.
- p.c. (Pour condoléances): Para condolencias.
- p.p.c. (Pour prendre congé): Para despedirse.

Por otra parte, en diplomacia se usan ciertos términos en francés, como por ejemplo:

Placet o Agrément: Beneplácito. Es la manifestación del Estado Receptor de que no se opone a que se nombre a alguien como Embajador ante su Estado.

Exequatur: Autorización que concede el Estado receptor a un Agente Consular para que ejerza funciones en su territorio.

El idioma francés es sumamente musical, por lo que se presta para la Literatura, para escribir bella y sonoramente, no así el idioma alemán, sumamente marcial. Por esa razón, quienes estudian Literatura o Periodismo, prefieren Francia. En Francia, la distinta entonación al pronunciar una misma palabra, marca la diferencia. Incluso, cada región y cada clase social tiene distinta entonación, aún dentro de la misma ciudad de París.

En Francia, visité las bodegas del champagne Moët & Chandon y del champagne Mercier, ubicadas en Épernay, justamente en la región de Champagne, no muy lejos de París, atendido por unas francesas guapas y elegantes, donde degusté aquellos champagnes. Las enormes bodegas subterráneas del champagne Mercier son impresionantes y se recorren en un pequeño tren, sin chofer, guiado por rayos infrarrojos.

Los mejores vinos del mundo son los franceses. En el restaurant del Quito Tenis y Golf Club El Condado, el club social y deportivo más exclusivo y antiguo de Quito, al que asistí como invitado durante años, ofrecen muy buenos vinos, pero no disponen de Château Lafite Rothschild, ni de Château Latour.

Se dice que las mujeres más hermosas del mundo son las francesas, otros dicen que las nórdicas. No he tratado con suecas, ni noruegas, de manera que no puedo dar razón de si, efectivamente, son las mujeres más bellas del orbe. Lo que sí puedo afirmar, sin temor a equivocarme, es que las francesas son mujeres extremadamente refinadas, cultas, con clase y buen gusto. A lo largo de mi vida he tratado con muchísimas francesas. No considero que sean las mujeres más hermosas. A mi juicio, la fama de las francesas es porque, de todos los estratos socioeconómicos, tienen buenos modales, saben vestirse, conocen de Literatura, Teatro, Arte, Enología. Con ellas se puede conversar de cualquier tema.

Mi prima –apellidada Andrade Larrea- está casada con un nieto materno del Barón de Marbeille, propietario de un antiguo castillo al Sur de Francia, emparentado con Alejandro Dumas y con el científico La Condamine, quien vino al actual Ecuador en el siglo XVIII, como integrante de la Misión Geodésica Francesa. Por otra parte, la familia de mi tío apellidado Puga, riquísima “gran cacao”, hace un siglo fue la cuarta mayor exportadora de cacao del Ecuador, cuando Ecuador fue el primer productor mundial de cacao; se radicaron en París, donde una de las Puga se casó con el Conde de Lozada. Los Puga alternaron con la corte del Rey de Francia y bailaron en la corte del Rey de Suecia.

*Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador
*Miembro correspondiente del Instituto Balear de la Historia (en España)

El Ilustrísimo P. Julio María Matovelle

*Jimmy Yépez S.

Me complace escribir brevemente sobre el excelentísimo P. Julio María Matovelle, quien honró y glorificó a la dignísima Santa Iglesia Católica, como sacerdote; y a la Patria la enalteció, cumpliendo sus labores como intrépido legislador. Indudablemente, Matovelle es unas las figuras más importantes en nuestro país, su ardua labor, día a día se enmarca como un diáfano ejemplo para las prominentes juventudes.

Hay gran preocupación y desconcierto por las juventudes actuales, quienes han sido conquistadas por la concupiscencia y las viles pasiones, pero, en medio, de lo enigmático está Matovelle, selecto individuo con cualidades inigualables, y, que, atribuido a sus acciones santas el día de hoy es la luz para los jóvenes. Matovelle, nació en Cuenca el 8 de septiembre de 1851, y murió el 18 de junio de 1929, su niñez se ve afligida por severas dificultades económicas, crece bajo la ausencia de sus padres, a pesar de esto, demuestra que, afrontando con ímpetu los problemas de la vida, el hombre se eleva. En suma, es menester que cada joven emplée su tiempo en lo bueno, como lo hizo Matovelle, reprochando absolutamente la haraganería y la vagancia. El Dr. Wilfrido Loor manifestó: “Un joven no puede estar inactivo, si el bien no le ofrece alicientes busca el mal; si la virtud no llena su vida, la llenará el vicio”. En virtud de ello, no hay ninguna justificación para socapar las perversiones del hombre, hoy en día en los medios de comunicación entrevistan con frecuencia a psicólogos y abogados penalistas, asegurando que los problemas económicos y sociales encaminan a que los jóvenes se perviertan, no y mil veces no, todos tenemos dificultades en la vida, todos, y los acontecimientos más duros de la vida son esenciales para forjar el carácter de los individuos, Nietzsche decía: “El gran sufrimiento es el único libertador del espíritu”. Los problemas que tuvo Matovelle en su niñez y adolescencia fueron tan complejos, que es irrisorio comparar con los problemas de hoy en día, y sin duda, a pesar de esto Matovelle resplandeció y dedicó su vida entera al perfeccionamiento de sus virtudes, por tal motivo, el Dr. Gabriel García Moreno lo catalogó como: “el sol de la juventud”, y es que efectivamente Matovelle en su juventud no desperdició sus energías, como comúnmente se cree, más bien las aprovechó para la constante y asidua preparación académica y espiritual.

Matovelle efectuó sus estudios en Derecho, ya como abogado, defendió a los más pobres e inocentes, demostrando su gran calidad y compasión por los que más necesitaban, he de agregar que, Matovelle en calidad de abogado jamás cobró, en él no había la sed por el dinero, más bien llevaba una vida decorosa, desprendido de los lujos y los convencionalismos. Él sabía que, su vida debe ser de servicio a sus semejantes y honrarle a Dios todos los días, mucha razón tenía San Ignacio de Loyola al expresar: “Hay que ponernos a pensar cómo Dios nos observa desde arriba”, las acciones que hagamos todos los días deben ser emprendidas en base a los altos valores morales; con alusión a esto, Monseñor Federico González Suárez afirma: “Moral solo hay una y es la cristiana”, y en efecto, Matovelle, llevó su vida gobernada por la moral y lo demostró más aun cuando ejerció la loable profesión de la abogacía, donde afirmó el profundo cumplimiento del deber y de la honestidad.

En pleno ejercicio de la abogacía, emanó en él la interrogante de convertirse en sacerdote, y por supuesto, para llevar una vida en el retiro, silencio y oración, empero, esta decisión era sumamente difícil de tomarla. El propio Matovelle en sus “Memorias Intimas” destacó que, pudo consolidar su vocación por el aparecimiento de la Virgen María, esto marcó su vida para siempre. Fortalecida su vocación se hizo sacerdote el 21 de febrero de 1880, él mismo mencionó el motivo por el cual se hacía sacerdote al decir: “Me hago sacerdote para ser santo con la oración, el retiro, el estudio, las funciones propias del altísimo ministerio; seré apóstol del Santísimo Corazón de Jesús y de María. Mi divisa será: trabajar, amar, padecer”. Su convicción y sus sabías palabras fueron ejecutadas a lo largo de su brillante vida.

En lo político jugó un papel transversal, convocada la Asamblea Constituyente en 1883, en la lista triunfante por Azuay estaba el joven sacerdote Julio María Matovelle, quien contaba con tan solo 31 años. El Hno. Muñoz Borrero, caracterizó al sacerdote legislador en las siguientes palabras: *“Mas, no, flamante legislador le adorna excelentes dotes: firmeza de carácter, ausencia de respeto humano, conciencia del deber: y todo ello unido a un talento superior, a una vasta ilustración, a una concepción intelectual pronta, servida por una memoria fácil y tenaz”.* Como legislador puso gran énfasis en la libertad de imprenta, deslumbró con sólidos criterios, como: “Ensalcemos la prensa, pero no salgamos de los límites de lo razonable; démosle libertad, pero sólo para el bien; la licencia de la prensa, sus mentiras, sus injurias y calumnias no son el ejercicio de la verdadera libertad, son un delito como cualquier otro del Código Penal”, este argumento está más vivo que nunca, ya que, hoy algunos “escritores” lo único que hacen es transmitir injurias, calumnias y pesimismos.

Cabe agregar que, gracias a Matovelle hoy contamos con la Basílica, ya que, siendo legislador en 1892 el Ecuador se consagró al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María. Fundó la congregación católica de los Padres Oblatos y las Religiosas Oblatas. La vida del P. Matovelle es el claro ejemplo, de un sacerdote entregado a las nobles virtudes. Hoy más que nunca amerita un estudio prolijo de este benévolo ciudadano, como medio de luz y salvación de la Patria.

**Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador*

EL DÍA EN QUE SE PERDIÓ LA LIBERTAD

Tomar las semillas del ejemplo
es sembrar un futuro de dignidad.

*John Pabón P.

Hablamos de la libertad de los pueblos, de la libertad de pensamiento, de esa fuerza invisible que ennoblece al ser humano por derecho y por historia. Al pasar la página de vivencias heroicas y memorables, tejidas por generaciones valientes, vislumbramos un horizonte esperanzador, un porvenir digno de los ideales que forjaron nuestro pasado.

Y, sin embargo, ¡qué distinta es la vida! Qué contrastes nos ofrece la realidad, qué matices sublimes nos presenta el universo, y qué infinita es la gama de pensamientos que alberga la mente humana. Ese ser humano que nace, crece y se construye desde un legado que puede ser académico, cultural, bíblico o histórico. Pero, por encima de todo, desde los valores y principios que se aprenden en el amoroso refugio del hogar.

Es entonces cuando me pregunto: ¿Qué pensamientos cruzaron la mente de Simón Bolívar cuando decidió romper las cadenas de la opresión? ¿Qué lo impulsó a decir ¡basta! a la explotación, a la humillación, a la sumisión? ¿Qué elementos forjaron su carácter distinto, su visión de libertad? ¿De qué materia prima están hechos los líderes que deciden cambiar el curso de la historia?

La libertad nunca fue fácil. Fue ganada a sangre y fuego, a través del sacrificio de muchos. Y sin embargo, hoy, después de tantos siglos de lucha, pareciera que la hemos extraviado. La perdimos no por cadenas visibles, sino por ataduras sutiles: vivimos esclavizados por una tecnología que, si bien poderosa, nos consume, nos dispersa y nos desvincula de lo esencial.

Estamos intoxicados de información, desbordados por contenidos que confunden más de lo que aclaran. Hemos sustituido la conversación por la conexión, la mirada por la pantalla, y la presencia por el algoritmo.

No, no se trata de demonizar la tecnología. Ella es, sin duda, una herramienta extraordinaria si sabemos integrarla con sabiduría, criterio y equilibrio. Pero urge una batalla silenciosa y valiente: la de liberar nuestra mente, nuestra voluntad, y sobre todo, nuestra juventud.

Hoy más que nunca, padres y educadores debemos convertirnos en los Bolívar del siglo XXI. Debemos luchar por la libertad de pensamiento, por el valor de la palabra auténtica, por la recuperación de la mirada franca, por la reconstrucción del vínculo familiar. Solo así podremos resistir la epidemia de desconexión emocional que nos amenaza y abrir camino hacia una libertad más plena, más humana, más real.

¡Viva la libertad que nos dejó nuestro querido Simón Bolívar!

Viva la libertad no solo de los pueblos, sino de la mente humana. Viva la Patria.

*MSc. Escritor / Conferencista

Autobiografía del **Arzobispo Federico González Suárez** (1844-1917) escrita en Riobamba en 1895.

"Desconocemos los senderos que el hombre recorrerá mañana; pero sabemos que el conocimiento de nuestra historia hasta nuestros días ha desempeñado y desempeñará un papel importante en nuestra sociedad".

Carlos Ponce J.

Sabio y Santo, arquetipo del verdadero patriota, modelo excelso de virtudes del sacerdocio católico y de la sociedad, eximio prelado luchador infatigable en defensa de la fe, pensador profundo, historiador eminente, sabio en ciencias eclesiásticas y profanas, literato y crítico, teólogo; maestro forjador de futuros y filósofo. Gonzáles Suárez descuella entre los más ilustres hijos de nuestra América y es la cumbre más elevada entre los grandes hombres ecuatorianos". Carlos Manuel Herrera.

Lo confirma Nicolás Jiménez "Patriota insigne, sacerdote inmaculado, historiador veraz, amante de las letras, cuidadoso del bien de los humildes, la figura de González Suárez surge ante nosotros como uno de los mayores hijos del Ecuador, para él han sido escritas las palabras del libro de Eclesiastés. 'No perecerá, su memoria y su nombre será repetido de generación en generación, las naciones pregonarán su sabiduría y la iglesia celebrará sus alabanzas'".

La ciudad de Riobamba se cubre de gloria, cuando González Suárez es nombrado Obispo de esta ciudad, pero su delicado estado de salud no lo permite, renunciando a esta noble y pastoral designación. Muy pronto en 1895 viene a esta ciudad a descansar y reponerse de su salud, y es ahí que empieza sus investigaciones arqueológicas en Punín, luego escribe su autobiografía que pide sea abierta después de 50 años de su fallecimiento. Donde narra la extrema pobreza que vivió y el rechazo de sus propios sacerdotes y que fue enviado a Cuenca donde se ordenó sacerdote.

Quito luz de América, Patrimonio mundial de la humanidad; cuna de patriotas excelsos, que dieron luz en el tiempo a las ciencias y a las artes, formando un patrimonio de mujeres y hombres que constituyen íconos de la cultura universal. Allí nace el más notable de los ecuatorianos, Manuel María Federico Del Santísimo Sacramento González Suárez.

Ecuador, país maravilloso y sorprendentemente bello con cinco regiones naturales tiene una biodiversidad única en el mundo, tierra rica como exuberante, fértil y fecunda donde los frutales, las begonias, las azaleas junto con las flores más bellas expiden perfumes que dan un ambiente de aromas que enamoran el paisaje, junto con su vegetación, minas, petróleo y una exuberante riqueza en la naturaleza marina. Es un país rico en recursos naturales de flora y fauna endémica única en el universo. Nuestra Patria sorprende al mundo por su gente amable, por su cultura y por la pléyade brillante de mujeres y hombres ilustres nacidos en su suelo, tierra de inmensas montañas de cúspides elevadas y asombrosas, ha producido mujeres y hombres que pueden considerarse cumbres sobresalientes en los pueblos hispanoamericanos: Atahualpa Shyri Inca, Quitu Cara dueño y

Señor del Tahuantinsuyo, Espejo, el Precursor de la Independencia, y de las ciencias microbiológicas; Maldonado, el sabio geógrafo más ilustre del siglo XVIII y de todos los tiempos; Mejía, el elocuente defensor de la libertad en las Cortes de Cádiz; Olmedo, el lírico más notable de la época; Rocafuerte y García Moreno, estadistas geniales y propulsores del progreso nacional; Montalvo dominador del idioma y polemista insuperable, Marianita de Jesús, La azucena de Quito; Manuela Sáenz excelsa patriota "la libertadora del libertador". Son verdaderamente figuras de primer orden en la historia en las ciencias, las letras, la política y la religión de nuestro continente, sus nombres con los de otros muchos ecuatorianos, dan brillo y honor en todos los tiempos a la República del Ecuador nuestra Patria.

En medio de tan insignes patriotas, hay uno que constituye la gloria más pura del Ecuador y es nuestro mayor timbre de orgullo. El Ilustrísimo Cardenal Federico Gonzáles Suárez Arzobispo y patriota ilustre de Quito. Su vida admirable; desde la infancia infortunada, dolor, penuria, soledad llenan los años de su niñez, juventud y del sacerdocio, están llenas de privaciones hasta los últimos días de su ocaso en 1917. Es un patriota grandioso que da lecciones de civismo. En 1910 el cuando el Perú invade los territorios del oriente ecuatoriano, como lo hizo en 1829, redacta su famosa proclama: "Sí ha llegado la hora de que el Ecuador desparezca, que desaparezca, pero no enredado entre los hilos diplomáticos sino en los campos del honor; al aire libre, con el arma al brazo no lo arrastrará la codicia, sino el Honor".

Su vida, Es un ejemplo de honor al servicio de la Patria. En medio de la pobreza extrema jamás se vio vencido ni derrotado, estudió y llegó a ser sacerdote, a veces incomprendido hasta del propio clero; pero firme en sus decisiones se ordenó sacerdote en Cuenca donde pasó 17 años lejos de su santa madre, historiador, arqueólogo, maestro de juventudes, sociólogo, naturista, literato, filosofo humanista, autor panegírico, ejemplo para los políticos de todos los tiempos; para él primero es el servicio a la Patria más no para enriquecerse. Ordenado sacerdote en Cuenca, en 1878 fue diputado por Azuay a la Convención de Ambato, en 1894 senador por Pichincha. Obispo de Ibarra, Arzobispo de Quito. El 24 de julio de 1909 fundó la "Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos con jóvenes arquetipos de conciencia nacional: Jacinto Jijón y Caamaño, Carlos Manuel Larrea, Luis Felipe Borja hijo, y Aníbal Viteri, solía decir "Soy el ínfimo de los ecuatorianos, pero a nadie cedo en amar a mi Patria". En 1920 es reconocida por el Congreso Nacional como "Academia Nacional de Historia".

Es, Secretario del Arzobispo José Ignacio Ordoñez Lasso. (Primer Obispo de Riobamba 1866 - 1879) viajo en su compañía a las Antillas, Francia, Italia, Suiza, en España investiga en los Archivos de Indias para completar su obra grandiosa Historia General de la República del Ecuador.

Sin importarle la diferencia ideológica defendió la vida como el respeto a los Derechos humanos el 28 de enero de 1912, horas antes de la hoguera bárbara del arrastre de los Alfaro intervino con una hoja volante de súplica. Editada en los talleres del diario El Comercio de propiedad del Sr. Mantilla 1000 volantes que decía "Ruego y suplico encarecidamente a todos los moradores de esta católica ciudad que se abstengan de hacer contra los presos ninguna demostración hostil, condúzcanse para con ellos con sentimientos de caridad cristina". 500 distribuyeron sacerdotes y 500 los canillitas del diario "El Comercio", nadie lo escucho, ejecutándose un crimen que avergüenza al Ecuador en el contexto nacional e internacional. Su no participación en el magnicidio lo prueban las cartas y anexos enviados al Sr. Dr. Ulpiano Pérez Quiñonez Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de Ibarra, son 3 cartas y 9 documentos anexos que también envió a su hija Colombia Alfaro de Huerta y a su esposo Clemente Huerta. Donde prueba su inocencia ya que ciertos politiqueros quisieron involucrarle.

Así era él, culto en extremo, de valores acrisolados heredados de su madre, la quiteña Mercedes Suárez Alzamora y su padre Manuel González Suárez (colombiano), quien abandono su hogar por una penosa enfermedad a los pocos días del nacimiento dejándolos en la orfandad y la indigencia, ella fue cultora de valores cristianos. Nació y creció en la pobreza, se educó gracias al sacrificio de su madre y a su propio empeño hacia el conocimiento alcanzando los más altos niveles intelectuales en un tiempo tan difícil de alcanzar un título, nada lo impidió, fue a Cuenca donde se ordenó sacerdote, jamás en él hubo tiempo para el óseo, fue investigador profundo y gracias a sus descubrimientos arqueológicos escribió su libro "Estudios Históricos sobre los Cañaris antiguos habitantes del Azuay en la República del Ecuador". Su memoria y ejemplo de vida hoy le honramos en este Simposio con el apoyo de la Academia Nacional de Historia, para conocer su amor a la Iglesia Católica en un mundo donde la envidia y la ingratitud es el pan de cada día. Jamás en la historia del Ecuador hubo un hombre de talla universal, cuya vida es ejemplo de virtudes que perdura como un legado de honor, civismo y religión en el tiempo y en el espacio.

DE PUERTO A CIUDAD: EL VIAJE FUNDACIONAL DE GUAYAQUIL

Conocer el origen de una ciudad no debería reducirse a un acto ceremonial o folclórico. En realidad, constituye una necesidad histórica y ética que compromete a cada ciudadano con su entorno. En el caso de Guayaquil, su fundación no fue un evento puntual, sino un proceso complejo que involucró múltiples intentos, conflictos territoriales y tensiones entre colonizadores y pueblos originarios. Reflexionar sobre este episodio es parte de una responsabilidad cívica: comprender los fundamentos históricos de la ciudad ayuda a construir una identidad más consciente y firme. Una sociedad que reconoce cómo nació su territorio es capaz de defenderlo con memoria y sentido crítico.

El proceso fundacional de Guayaquil se extendió durante más de una década. El primer intento conocido data de 1534, cuando Diego de Almagro impulsó una fundación que nunca prosperó por estar alejada del litoral. Luego, en 1535, Sebastián de Belalcázar desplazó el asentamiento hacia la costa, aunque también fue destruido por la resistencia indígena. No fue sino hasta 1537 o 1538 que Francisco de Orellana logró establecer un asentamiento definitivo a orillas del río Guayas, en el cerro Santa Ana. Esta tercera fundación,

Santiago Vallejo V.

más estable y estratégica, permitió que Guayaquil se consolidara como puerto y núcleo político del Pacífico sur.

La fundación de la ciudad implicó la invasión de territorios habitados por culturas autóctonas, como los huancavilcas, quienes opusieron firme resistencia. Las luchas entre conquistadores y los choques culturales con las poblaciones nativas revelan que el origen de Guayaquil fue violento y conflictivo. Asumir esta historia sin eufemismos permite madurar la comprensión ciudadana. Una visión honesta del pasado ayuda a evitar su mitificación y enseña que las ciudades se levantan no solo con actos heroicos, sino también con contradicciones y procesos de resistencia.

Aunque la fecha del 25 de julio se consolidó como símbolo oficial de fundación, no debe confundirse con una verdad absoluta. Esta fecha representa la tercera reubicación exitosa, vinculada a Orellana, y fue reconocida por el cabildo colonial como momento fundacional. Conmemorarla no significa borrar los fracasos anteriores ni la resistencia indígena, sino reconocer el punto de partida que dio estabilidad territorial a la ciudad. Al recordar esa fecha, se honra también la persistencia y el esfuerzo por construir un espacio urbano duradero, capaz de proyectarse al futuro.

El conocimiento del origen fundacional tiene implicaciones más profundas que las académicas. En una sociedad que tiende al olvido o la superficialidad histórica, saber cómo se fundó una ciudad significa fortalecer el sentido de pertenencia. Comprender la historia local permite construir una ciudadanía más crítica, menos vulnerable a discursos vacíos o manipulados. En el caso de Guayaquil, entender su origen es también entender su carácter resiliente, estratégico y comercial, forjado en medio de adversidades. Esta conciencia histórica debería formar parte de la educación formal y del discurso público permanente.

Desde una perspectiva ética y patriótica, toda ciudad debe mirar hacia su raíz con respeto y responsabilidad. La historia no es propiedad de los gobiernos ni de los libros de texto: pertenece a la memoria de su gente. Por eso, conmemorar la fundación de Guayaquil no puede ser un acto decorativo. Debe asumirse como una oportunidad para renovar el compromiso con el territorio, con la verdad histórica y con la dignidad de los pueblos que lo habitaron y lo construyeron. Una ciudadanía que ignora su historia corre el riesgo de debilitar su identidad y renunciar a su soberanía cultural.

Mgtr, Abogado, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional e Historia del Ecuador, Academia Bolivariana de América y Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".

JOSÉ MARÍA DE VILLAMIL JOLY, UNA IMPRONTA EN TIEMPOS DE LA INDEPENDENCIA Y EN TIERRAS DEL ARCHIPIÉLAGO.

*América Ibarra Parra

Prócer de la Independencia. Nació en Nueva Orleans (Louisiana, Estados Unidos) el 10 de junio de 1788; falleció en Guayaquil el 12 de mayo de 1866. En 1810 viajó a Europa donde se relacionó con americanos que trabajaban por la causa de la Independencia de Hispanoamérica. Desde 1811 se radicó en Guayaquil. En 1815, en Puerto Príncipe (Haití), hizo amistad con el Libertador Bolívar. Miembro de la Logia Masónica. En febrero de 1816 en Guayaquil fue uno de los líderes de la lucha contra el comodoro Guillermo Brown, comandante de la escuadra argentina, que viajaba por las costas sudamericanas convocando a los pueblos a unirse a la causa de la Independencia. El 1 de octubre de 1820 los patriotas se reunieron en su casa para preparar la gesta del 9 de Octubre de 1820 que proclamó la Independencia de Guayaquil. Su esposa Ana Garaycoa Llaguno confeccionó la primera bandera celeste y blanca entregada al pueblo en la mañana de ese primer día de libertad. A fines de 1831 promovió la formación de la Empresa Colonizadora Floriana, organizada en Guayaquil para colonizar Galápagos. Con ese propósito en noviembre de ese año elevó la correspondiente solicitud al prefecto del Departamento de Guayaquil Vicente Ramón Roca. El 19 de enero de 1832 el gobierno del Gral. Flores, aceptó y puso a disposición de los empresarios la goleta Mercedes, para que viajen a las islas y tomen formal posesión de ellas a nombre del Estado del Ecuador, para lo que comisionó al Crnl. Ignacio Hernández. La goleta partió el 22 de enero con algunos de los promotores y 25 colonos. El 9 de febrero arribaron al puerto de San Carlos en la isla Floreana (Santa María). El acto solemne de posesión e incorporación de Galápagos al Ecuador tuvo lugar el 12 de febrero de 1832, con el nombre de “Archipiélago de Ecuador”. José de Villamil partió de Guayaquil el 26 de septiembre en la goleta “Isleña” junto a 40 futuros pobladores. El 12 de octubre asumió el cargo de Gobernador de Galápagos. El 19 de septiembre de 1833 condenó a muerte a Miguel Pérez, acusado de asesinato y piratería. Un año después informó al gobierno que la población llegaba a 120 habitantes, que vivían en 80 casas, habían trabajado la tierra y construido algunos pequeños caminos. Una de las principales ocupaciones era la de proveer alimentos y agua a los buques balleneros. En noviembre de 1835 estableció la primera escuela para niños. Retornó a Guayaquil el 29 de junio de 1836. Renunció al cargo de Gobernador con fecha 23 de noviembre de 1837. En 1839 nuevamente asumió la Gobernación. Después de los abusos de James Williams, que casi termina con el proyecto de colonización, en 1842 volvió a emprender su proyecto

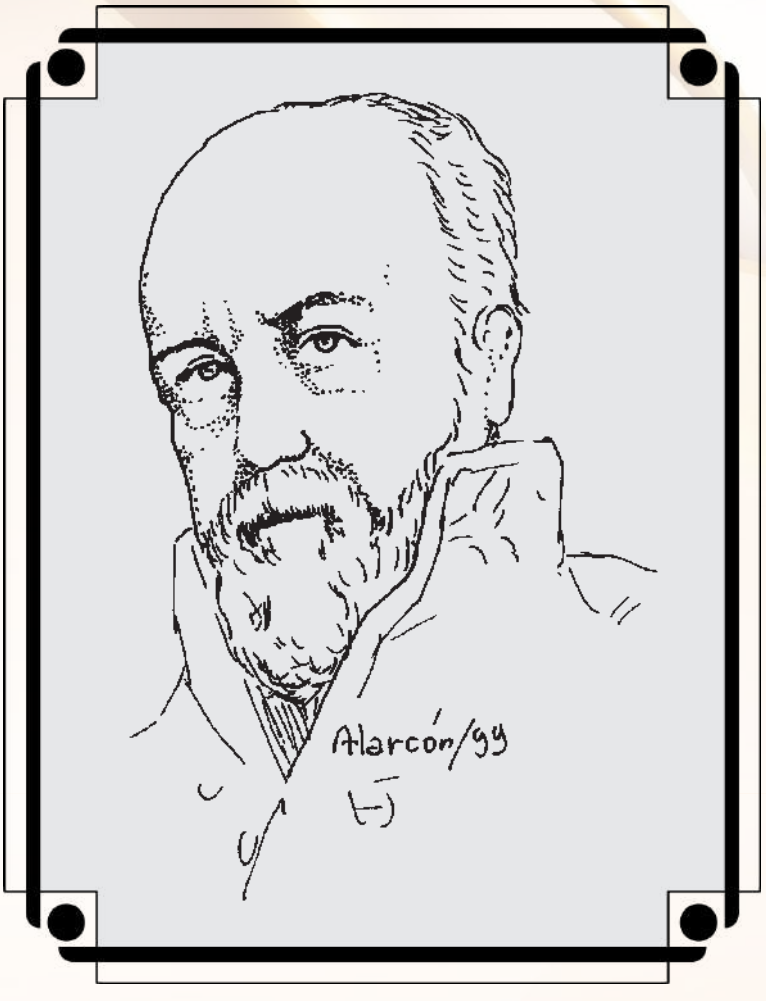

sin alcanzar resultados positivos. En 1848 fue designado Cónsul en San Francisco (California). En 1851 ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Gral. José María Urvina. Fue mentalizador del Decreto de Manumisión de los Esclavos, puesto en vigencia por ese gobierno. En 1852 fue engañado por Julius Brissot, un audaz filibustero norteamericano, que argumentando la supuesta existencia de grandes cantidades de guano en Galápagos, el 20 de noviembre de 1854 consiguió la firma de un convenio entre Estados Unidos y Ecuador para la explotación de ese recurso, sin embargo la protesta de Francia, Inglaterra, Chile, España y de sectores nacionales impidió la ratificación de ese convenio por su potencial peligro para la soberanía nacional. Ese mismo año el gobierno de Urvina le nombró Jefe Civil y Militar del Archipiélago. Vendió dos quintas partes de su propiedad en la isla Floreana al francés Delfín León Iturburu, lo que más tarde sirvió de pretexto para algunos reclamos del gobierno francés. Alcanzó el grado de general. Murió sin haber recuperado sus inversiones.

Diccionario Biográfico Ecuatoriano
César Alarcón Costta

Correspondiendo la presente edición de Revista Emprendedores al bimestre septiembre-octubre del 2025 bien merece asignar la sección “Protagonistas de la Historia” a un personaje cuya vida transita entre los años 1788 y 1866, un período largo, considerando el promedio de vida para aquella época. Un período de vital importancia para las ex colonias americanas que se liberan de la dominación española para surgir y formarse como repúblicas libres y autónomas. Nació en vísperas de la década que duró la Revolución Francesa con toda su influencia en la vida y pensamiento de la humanidad.

Nación cuando New Orleans capital de Luisiana, actual Estados Unidos, era parte de los dominios de España. Según el historiador Rodolfo Pérez Pimentel, su padre fue un español originario de Oviedo, Pedro González de la Galea y Villamil y su madre, una criolla luisianesa de origen francés.

En 1804 fue cadete de la Compañía de Rifleros voluntarios de Luisiana, plaza en la que ascendió a Sargento Primero.

En 1810, a sus 22 años viajó a Europa donde se relacionó con americanos que apoyaban la idea y justa causa de la independencia Hispanoamericana.

En España frecuentaba Cádiz entablando relación con americanos distinguidos e ingresó a la logia masónica “Lautaro” y según sus propios escritos hizo un juramente con un amigo mexicano y un argentino, de consagrarse a la causa americana. Acto seguido viajó a Venezuela donde vivían sus hermanos gozando de buena posición social y económica. Con sus ideales escribió cartas revolucionarias que fueron interceptadas por el Gobernador de Maracaibo por lo que se libró de ser fusilado gracias a ciertas influencias. Al retornar al Guayaquil en 1811 se dedicó al comercio.

En 1813 viajó a Estados Unidos donde compró una goleta, embarcación a la que llamó “Alcance” en esta retornó junto con su madre que había enviudado. Ese año contrajo matrimonio con la guayaquileña Ana Garaycoa Llaguno. Demostró su valentía cuando de viaje al Callao en 1816 divisaron embarcaciones que creyeron navegaban para saquear Guayaquil, Villamil dio vuelta para avisar sobre el peligro y enfrentó a las naves, las abordaron e hicieron prisionero al Almirante Guillermo Brown, tomaron conocimiento de que se trataba de un enviado de la Junta Revolucionaria

de las Provincias Unidas del Río de la Plata en apoyo a la causa de la Independencia.

En 1818 vivió en Lima donde generó pensamiento y acciones en pro de la independencia de tal suerte que el Virrey José de la Serna le hizo reconvenir por medio del Mariscal José de Lamar, inspector general del Virreynato.

Dos años después, la inconformidad frente a las circunstancias de la monarquía española y de las colonias en América habían marcado huellas en el corazón de los guayaquileños, de manera que a mediados de 1820 circulaban ideas independentistas, se requería plantearlas y concretar acciones, de tal manera que aprovecharon una fiesta organizada para la joven Isabela Morlás en casa de José de Villamil el 1ero. de octubre de 1820.

En una habitación apartada se congregaron las más destacadas personalidades de la ciudad, a esta reunión secreta en la que decidieron dar el golpe de independencia, José de Antepara la denominó “La fragua de Vulcano”. En los días siguientes José de Villamil visitó a varios personajes ofreciéndoles la dirección del movimiento. El día 7 los conjurados resolvieron adelantar la revuelta para la madrugada del 9 de octubre por indicios de que las autoridades sospechaban que algo se tramaba. Así llegó el 9

de octubre, Guayaquil amaneció como lo relata Pérez Pimentel, libre del dominio español y José María de Villamil fue aclamado en las calles como uno de los principales líderes, incluso, su esposa confeccionó la bandera celeste y blanca que la extendió desde su casa hacia el pueblo.

Villamil comandó una goleta y navegó junto con Miguel de Letamendi y Lorenzo de Garaycoa para presentarse con la noticia al Protector del Perú, José de San Martín quien le obsequió un caballo y lo ascendió a Teniente Coronel, condecorándole con la Orden del Sol del Perú en el grado de Caballero, según Pérez Pimentel lo relata en su obra Diccionario Biográfico del Ecuador. A su regrese se le otorgó la medalla de "Los Libertadores de Guayaquil" y el título de Teniente Coronel.

En 1822 formó parte de un grupo de "Colombianos" que encabezaban sus cuñadas, así estrechó amistad con el Libertador Bolívar a quien visitaba con frecuencia. Participó en la Batalla de Pichincha, luego de la cual fue ascendido al grado de Coronel. En 1828 defendió a la ciudad del bloqueo peruano y fue tomado prisionero junto a sus cuñados José y Francisco de Garaycoa. El año siguiente ocupó la Presidencia de la Municipalidad.

El año 1831 inicia su segundo ámbito de acción patriótica, en torno al Archipiélago de Galápagos, pues en este año envió una comisión exploradora encargada de investigar sobre la existencia de la orchilla, planta utilizada para tinturar textiles que tenía mercado en México. En noviembre conformó la "Sociedad Colonizadora del Archipiélago. A fines de año fue elegido Comandante de Armas de Guayaquil.

Al siguiente año conformó un "Cuerpo de Milicias" para repeler el ataque de los soldados del Batallón Flores que se había sublevado. En 1833 desempeñó en un corto período el Consulado General de Estados Unidos en Guayaquil y viajó al Archipiélago en su calidad de Gobernador cuyo cargo lo desempeño con sagacidad y dedicación, hasta su renuncia el año de 1837 en razón de la disminución del número de colonos. En 1841 intervino en la campaña de Pasto junto con el General Juan José Flores.

Regresó a las Galápagos en 1842 y se enteró allí sobre la epidemia de fiebre amarilla en Panamá, inmediatamente asumió la responsabilidad de navegar a toda vela para informar y pedir que se declare en cuarentena a los barcos provenientes del norte: México, Panamá y los otros países de

Columna de los Próceres del 9 de Octubre, Plaza del Centenario, Guayaquil.

Centroamérica, no obstante, al llegar al puerto de Guayaquil, pese a su empeño fue mu tarde, días antes habían fondeado naves infectadas.

Con el andar del tiempo se produce la Revolución del 6 de marzo de 1845 y José de Villamil fue enviado a Manabí a buscar apoyo del Gobernador José María Urbina, regresó a Guayaquil con una "División de revolucionarios" y participó en los combates de "La Elvira", perdiendo uno de sus barcos por naufragio por lo que el Gobierno Nacional le ascendió a General de la República. Posteriormente se desempañó como Administrador de Aduanas en Manabí.

En 1849 viajó a California, según Rodolfo Pérez Pimentel, atraído por la fiebre del oro, pero naufragó, salvando a sus pasajeros y conduciéndolos a feliz puerto. Retorno a las armas y regresó con Flores en su expedición a Guayaquil. El año 1851 fue Ministro General durante la administración de Urbina, espacio en el que encontró maneras de propiciar la manumisión de los esclavos por lo que se le reconoce como el gestor de la terminación de la esclavitud en el Ecuador y a Urbina como quien firmó el decreto.

Busto en la Plaza Cívica, General Villamil Playas, Provincia del Guayas.

Con vínculos y recuerdos en los Estados Unidos, cumplió en el año 1853 como "Encargado de Negocios del Ecuador ante el Gobierno de Estados Unidos". Regresa el año siguiente y visita las Galápagos con el cónsul Matheo Game en busca de guano en cantidades comerciales, lo cual resultó inoficioso.

Años después fue Diputado al Congreso Nacional, Comandante General del distrito del Guayas y Jefe de Estado Mayor General. En 1859 participó en la defensa de Guayaquil durante el ataque de fuerzas garcianas y floreanas a cuyo término se exilió en el Perú.

En la década de 1860 su salud se vio afectada por asma bronquial, a pesar de ello Villamil ofreció sus servicios militares al Perú cuando supo de la agresión de la armada española a Chile y Perú. No pudo viajar al Callao como era su deseo, pero disfrutó al percatarse del triunfo de los países americanos y al día siguiente falleció a sus 77 años y 11 meses de edad. En 1863 había hecho publicar en Lima el libro de su autoría "Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la Provincia de Guayaquil desde 1813 hasta 1824 inclusive", obra que ha sido reproducida en varias ediciones.

De este modo se apagó la vida de un gran ciudadano, vida ocupada en nobles causas, del hombre a quien se describe como "galante, buen bailarín, hombre de mundo y de salón, políglota, aventurero, desprendido en sus negocios y simpatiquísimo".

**SUBDIRECTORA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR*

Tumba en el cementerio general de Guayaquil.

BOLÍVAR Y MONTALVO

REFERENTES DE LA JUVENTUD

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Ponte y Palacios Blanco nació en Caracas el 24 de julio de 1783 y falleció en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830. Reconocido como El Libertador. Fue un militar, estratega y político, un verdadero líder de la Independencia.

El carácter y el liderazgo de Bolívar llevaron a la emancipación de América Latina frente al Imperio español. Siempre cauto e inteligente, apoyándose en la lectura para enriquecer sus conocimientos y, por ende, su propósito de otorgar la libertad de los pueblos. Un hombre de temple y aguerrido, con ideales firmes y visión clara. Jamás bajó la mirada ante la prepotencia y tiranía de sus adversarios, su frente muy en alto en cada batalla, llevando en su espada el honor de su gente y el valor por alcanzar la cúspide del pensamiento.

Su formación estuvo ligada hacia la diferencia, siempre se distinguió del resto por su capacidad intelectual, pero sobre todo por su habilidad para idear, no conformarse, sino por lograr más. Esa mentalidad de esfuerzo, sacrificio y disciplina es lo que le llevó a convertirse en el hombre más condecorado por la sociedad, el mejor reconocido y admirado por sus valerosas batallas que desencadenaron en la obtención de la libertad de pensamiento.

Bolívar nunca se estancó, él pensaba en grande, de ahí su anhelo de la "Gran Colombia". Sus principios de hermandad le demostraron que la unión hace la fuerza siempre y cuando exista compromiso y rigidez. Su paso por la historia no ha cesado, sigue latente en cada espacio cultural, social y emblemático. El impacto de su nombre es tan sublime que gran cantidad de sitios resuenan al usarlo, llevando consigo el caminar de cambio y transformación de El Libertador.

Juan María Montalvo Fiallos nació en Ambato el 13 de abril de 1832 y falleció en París el 17 de enero de 1889. Destacado escritor, ensayista y novelista. Su oposición ante los abusos de poder, la tiranía y la dictadura era evidente en cada uno de sus escritos. Él, desde su pleno intelecto, defendía la libertad de pensamiento otorgada por Bolívar.

La pluma de Montalvo mató la ignorancia. En cada uno de sus escritos está la verdadera vocación, el coraje e ideales de hacer Patria. Enalteciendo la necesidad de la lectura constante y extensa. El conocimiento no se improvisa, se lo adquiere, y él lo tenía muy claro. Sus obras tuvieron gran trascendencia y acogida, fueron de tal impacto que continúan calando en los espacios que llevan su nombre y mantienen vivo su legado.

Alejandra Gutiérrez A.

Admirado por conspicuos y reconocidos escritores del mundo.

De manera que, Bolívar y Montalvo se convirtieron en unos grandes referentes para la juventud de todos los tiempos. No obstante, es la presente generación a quienes les corresponde entender sus biografías como un digno ejemplo de esfuerzo y disciplina. Los acontecimientos históricos de estos célebres personajes son la evidente respuesta ante lo que la sociedad requiere actualmente: jóvenes con intelecto, liderazgo y compromiso, que defiendan la libertad de pensamiento otorgada por El Libertador y elevada por Montalvo en sus meritorios escritos.

Es momento de que la juventud altiva y combatiente de la Patria se levante con su ejército, armado de lo más potente: la educación, así como lo hizo Bolívar para defender la dignidad de los pueblos y, a su vez, tomen en sus manos la pluma de la historia y la justicia que tuvo Montalvo, para así empezar a suscitar el cambio.

Porque ya lo dijo Bolívar: *"Echemos el miedo a la espalda y salvemos a la patria", y Montalvo ratificó: "Desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo".*

¡Jóvenes, esta es la oportunidad de recuperar los valores y principios, este es el tiempo de hacer Patria!

América Ibarra P.

DIEZ IDEAS PARA LA REFLEXIÓN EN EL DIARIO EMPRENDER

En una radio y mientras conducía sin percatarme del dial ni de la hora del programa, escuché una importante y bien intencionada reflexión que la he rescatado para compartirlo en este medio de comunicación escrita. Partió de una interrogante.

¿Cómo deseas vivir, como mosco o como abeja?

01

Antes de responder tome en cuenta que el mosco, aunque esté en un lindo jardín siempre busca la basura, mientras la abeja, aunque esté en la basura, siempre volará buscando una flor. Esta reflexión, si de personas se trata, nos lleva a recordar que existen algunas de mentalidad y acción delincuencial, siempre envidiosas, siempre resentidas, siempre negativas, siempre pesimistas, dispuestas a ver y permanecer cerca de la basura, sin esperanza ninguna; mientras otras, en medio de la basura y horrendas dificultades, buscan la puerta del túnel, buscan y encuentran la luz, luchan, sonríen y hallan el sendero de la esperanza y la prosperidad, tienen la certeza de ser humanos, con inteligencia, razonamiento y corazón.

02

En otro momento similar de un espacio radial, tuve la infortunada casualidad de escuchar a cierto grupo de jovencitos conductores de alguna aventura concebida como “programa” que se burlaban de los signos o indicios que reflejan que las personas son adultos mayores. Dichas circunstancias que tanta gracias burlesca y mofa causaba a los jovencitos, se refería básicamente a la presencia de la enfermedad (triglicéridos, colesterol) o al desconocimiento o falta de habilidad para el manejo de la tecnología. Escuchando semejante desubicación de los muchachitos, tan solo pensaba si aquellos serán extraterrestres, si acaso vendrán de las galaxias y no tendrán ni padres ni abuelos, menos tendrían los pobres, bisabuelos ni tatarabuelos.

03

Por la misma vereda va la procesión” escuché decir a un caballero de noventa años” cuando la vida llevada con sabiduría, experiencia y generosidad le inspira sentencias y autoridad moral para sentar lecciones de vida, lástima que la mayoría de jovencitos, esclavizados por este objeto celular no tengan ya capacidad de aceptar, asimilar ni entender ideas, legados ni propuestas humanísticas.

04

Cuando se desconoce el origen, las raíces familiares, el legado de los mayores, el sentido de la vida; lo que queda es el vacío, la vida sin norte, el apego a la diversión, la vulgaridad y la superficialidad; el pensamiento, el sentimiento y la acción de aquellos jovencitos, dignos de lástima o de indignación.

05

Otro gran pensador y de la edad suficiente para gozar de los quilates de la lectura, la reflexión, el conocimiento y la experiencia, decía a la juventud en varios colegios …"ser joven no es ningún mérito, para ser joven tan solo hay que esperar que pase el tiempo; lo que interesa, lo que se valora, lo que es útil y tiene mérito, es lo que hace cuando se es joven".

06

El admirable político, escritor sublime, pensador profundo y orador vibrante e incomparable; cinco veces presidente del Ecuador, Dr. José María Velasco Ibarra, dijo en uno de sus fogosos discursos ante los jóvenes de su Patria con su sabiduría y experiencia, pese al profundo cariño, respeto y esperanza que siempre expresó por la juventud, "Si la Juventud supiese, si la vejez pudiese, pero la juventud, no sabe y la vejez no puede,…¡lo que pasó, pasó!.

07

Para corroborar lo anotado cabe recordar uno de los famosos discursos pronunciados por el Presidente Velasco Ibarra el año 1956 en la Universidad de Panamá con motivo de conmemorarse los 130 años del Congreso Anfictiónico, convocado por el Libertador en 1826, discurso en que manifiesta a la juventud universitaria, "la Universidad es el templo de la vida y vosotros sois los sacerdotes de ese templo".

08

Don Juan Montalvo Fiallos, el ilustre ambateño, preclaro maestro del pensamiento y la palabra, con la fuerza de su espíritu lo dijo "Desgraciado el pueblo donde la juventud no haga temblar al mundo".

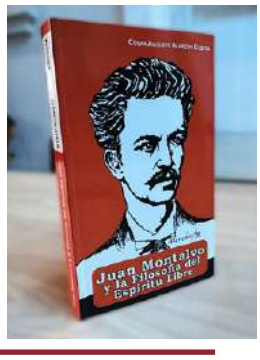

09

Ano dudarlo aquellas reflexciones están orientadas a la auténtica juventud, aquella que la poesía califica como "divino tesoro", esa juventud inteligente y pujante que actúa con la sensibilidad de su corazón y el coraje de su espíritu; esa juventud añorada, que piensa antes de hablar y actuar y sabe que, razón tenían los mayores cuando decían "hay que ser racional". Ésta y no otra es la juventud llamada a ser guardiana del destino de la Patria.

10

Para que esta merecida gloria ocurra es menester propiciar y aplaudir la vuelta a la lectura, más aun a la buena lectura, despertadora del cerebro y la inteligencia humana; propiciar y aplaudir la vuelta al estudio, ejemplo y práctica de la Urbanidad y Cortesía, de la Moral y Cívica, de la Historia del Ecuador. Quizás todo ello contribuya a iluminar el camino de la juventud para que comprenda que una cosa es libertinaje y otra, muy distinta es la libertad.

Libertad para llegar a ser, cada joven lo que es, como lo concibió Aristóteles, el gran filósofo de la Grecia clásica, al desarrollar su "Categoría del Acto y la Potencia", a cuya luz, la misión del joven es saber qué es, ahora y aquí, en acto, para asumir su tarea de cultivarse, desarrollarse y emprender para llegar a ser lo que debe ser en potencia. Es decir, conocerse a sí mismo para desarrollar sus talentos, empoderarse con el orgullo y fuerza de sus héroes y ancestros para convertirse en individuo de bien, útil para sí mismo, para su familia y para la sociedad.

Trans Esmeraldas Internacional

¡Transportamos tus sueños!

Recorre el Ecuador por **COSTA SIERRA ORIENTE**

llegamos a más de 40 **DESTINOS**

160° Asiento 1er Nivel | 180° Asiento 2do Nivel | Climatización | Entretenimiento a Bordo | Cargador USB | 90 KM Velocidad Controlada

Servicio de **ENCOMIENDAS**

Compra tus boletos **096 297 2979**

La ética en el servicio público

Juan Pablo Samaniego V.

La promoción de la ética en el servicio público está estrechamente vinculada con la transparencia, la cual actúa como elemento revelador del buen funcionamiento del estado, promoviendo el comportamiento responsable de los servidores públicos. El gobierno, que quiera ser considerado como justo debe tener individuos íntegros, y es justamente aquí donde entra la ética al tener en sus manos la selección y formación de servidores públicos que actúen con responsabilidad y eficiencia.

El estado ecuatoriano debe preocuparse por orientar y vigilar el comportamiento de los miembros que lo integran, es decir, gobernantes y gobernados, educando a la ciudadanía, ordenándola, organizándola, conservando su cultura, su identidad y su libertad. La excelencia en la gestión de los intereses colectivos no se puede alcanzar sin educar a los servidores públicos en sólidos criterios de conducta ética. Por lo tanto, el comportamiento correcto de estos es una condición sine qua non para una buena administración y este comportamiento adecuado lo muestra la ética.

De esta forma, la ética en la función pública es la ciencia y arte del buen comportamiento en el servicio a la ciudadanía, es además un importante mecanismo de control de la arbitrariedad en el uso del poder público, un factor vital para la creación y el mantenimiento de la confianza en la administración y sus instituciones. Por esto, es un factor clave para elevar la calidad de la administración pública mediante la conducta honesta, eficiente, objetiva e íntegra de los funcionarios en la gestión de los asuntos públicos.

No obstante, hay que vencer la crisis moral existente y propiciar el surgimiento de las virtudes en las personas, en especial en quienes están al frente de las funciones públicas. Se debe educar en la honradez y en la probidad a todos los ciudadanos y, en especial, a los que operan en el ámbito público, a fin de lograr una mayor eficiencia en las operaciones de la función pública. Así se podrá obtener la reivindicación de la imagen de los gobernantes, los funcionarios, los legisladores, los jueces, y de todos aquellos que forman parte del ámbito de acción del servicio público. Al mismo tiempo se devolverá confianza a los ciudadanos, de tal modo que éstos puedan confiar en las instituciones.

Desde este modo, asumir un cargo público implica tener vocación y compromiso por los asuntos colectivos, así como responsabilidad para con la comunidad; de hecho, es importante que el servidor público cuente con personalidad autónoma y principios sólidos que le impidan realizar actos indebidos o ceder a propuestas reprobables. Así, desde una perspectiva más general, cuando se ingresa en la administración pública, existen diversos problemas morales con los que tienen que enfrentarse los funcionarios públicos en su quehacer cotidiano tales como: la dificultad de tener que atender al mismo tiempo los requerimientos del gobierno y de los ciudadanos; distinguir entre lo discrecional y lo arbitrario; la tentación de utilizar el cargo en función de los beneficios propios; la asimetría entre la administración y el ciudadano; el exceso de burocratización y la falta de transparencia, entre otros.

Ahora bien, prestar un servicio implica dos requisitos, compromiso con el trabajo y respeto por la persona a quien se sirve. Si el servicio se dirige a la ciudadanía, el compromiso es aún mayor y lo es más si es público y si proviene del estado. Esa es la razón por la que a las personas que trabajan en la administración pública se las llama «servidores públicos», cuya función es la de ayudar a resolver conflictos comunes y a satisfacer las necesidades de la comunidad pensando en el logro de un bien común.

Asimismo, debe ser imparcial, objetivo, receptivo, actuar con honestidad y honradez, no solo en el desempeño de sus funciones, sino en su vida particular, igualmente debe abstenerse de conductas abusivas, que conduzcan al acoso, el hostigamiento o la represión de cualquier tipo, proteger y garantizar el uso correcto y adecuado de los bienes públicos puestos a su disposición, denunciar ante quien corresponda, toda conducta, acción o actitud corrupta de cualquier naturaleza, contraria a la moral, al orden jurídico y al interés público, fomentar con el ejemplo, el respeto y práctica de los principios y deberes éticos tanto del servicio como del servidor público, así como acatar y cumplir todos las normas legales y técnicas que regulan el servicio público que se brinda.

Séneca ya lo sabía veinte siglos atrás "Los pueblos no cumplen la ley si los altos magistrados no dan ejemplo de obediencia". La aplicación de una fuerte dosis de ética pública resulta ser un remedio decisivo para curar administraciones públicas tomadas por los virus de la opacidad, la arbitrariedad, la improvisación, el descontrol. Una vez propagada por el cuerpo del aparato estatal, hay que mantener alta su capacidad defensiva con revisiones independientes, control interno, capacitación e incentivos para que funcione como si fuera el sistema inmunológico esencial de la administración frente a toda tentación de abuso de poder o de apropiación privada de lo público.

De allí que, la transformación actual no puede limitarse solo a reemplazar a los funcionarios públicos ni a replicar su corrupción y apatía. Es imperativo erradicar los abusos en la administración, implementar acciones innovadoras, aplicar sanciones ejemplarizadoras que hasta ahora han sido desconocidas, abordar de manera efectiva los problemas que aquejan al estado, inspirar y guiar el espíritu cívico, educar a la población, neutralizar a sus adversarios y revitalizar las provincias en territorio.

MENSAJE DIARIO
LA CULTURA NO TERMINA.

24 DE JULIO: NATALICIO DE SIMÓN BOLÍVAR.

Bolívar Calero V.

Simón José Antonio de la Santísima TinidadPonte Palacios y Blanco, referido en la Historia como Simón Bolívar, nació el 24 de Julio de 1783, en Caracas - Venezuela, era descendente de una familia de origen vasco, que se había establecido en Venezuela desde el siglo XVI, y su familia tenía una importante posición económica y social, fue el cuarto hijo del matrimonio.

Como curiosidad que su nombre elegido fue el de Pedro, más el momento de su bautismo, el sacerdote que estaba a cargo de la ceremonia y era su primo el canónigo Juan Félix Jerez de Aristiguieta, le cambia el nombre de Pedro pir el de Simón, en razón de un "..extraño presentimiento...", con la característica de que toma los nombres de Santísima Trinidad, ya que provienen del nombre de la capilla donde fue bautizado y que además era de la propiedad de la familia Bolívar y Palacios.

Su padre falleció cuando Simón Bolívar tenía apenas dos años de edad, y su madre falleció cuando tenía nueve años.

Fue educado en Europa, se formó como un militar de importantes motivaciones, lideró la independencia de seis países: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá.

Falleció el 17 de diciembre de 1830, en la Quinta de San Pedro Alejandrino, Santa Marta-Colombia, a la edad de 47 años.

UN HOMBRE GRANDE EN LA HISTORIA.

PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA.

El 10 de agosto de 1809, conocido como el Primer Grito de Independencia, fue un evento crucial en la historia de Ecuador. Marcó el inicio del proceso de Independencia del dominio español en el territorio que hoy es Ecuador.

En la mañana del 10 de agosto de 1809, los patriotas sorprendieron a los comandantes españoles de la guarnición de Quito y sitiaron el Palacio Real, actual Palacio de Carondelet, con el fin de entregar al Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Real Audiencia, el oficio mediante el cual se le había cesado en sus funciones. El apoyo de los 177 soldados de la guarnición colonial fue clave para el triunfo de la revuelta, ya que plegaron a ella sin que se produjeran enfrentamientos armados.

La tropa se formó en la Plaza de la Independencia, al mando de Salinas, cerca de las cinco de la mañana.

El 10 de Agosto de 1809, se considera el inicio de la Independencia de lo que hoy es Ecuador. Esta Declaración, marcó un hito en la historia de la libertad de América.

Hoy, rendimos homenaje a la valentía y dedicación de aquellos que fundaron esta nación y celebramos los valores de la libertad e igualdad que fortalecen nuestro país.

FECHA HISTÓRICA.

ROSAS ECUATORIANAS

Cuando se habla de flores, siempre habrá países que son referentes. En Ecuador, el sector floricultura tiene una trayectoria de más de 40 años. Comenzó a desarrollarse en 1982 en la zona de Puembo y, actualmente, se distribuye en varias provincias como Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Imbabura, Chimborazo, Cayambe entre otras.

Hoy, siendo un sector cada vez más consolidado, suma exportaciones anuales en promedio de $ 1.000 millones y genera aproximadamente 80.000 empleos directos.

La flor ecuatoriana posee características únicas que la han llevado a posicionarse como un producto de primera calidad en los más de 100 mercados internacionales a donde llega, ocupando el quinto producto de exportación no petrolera y el segundo en las exportaciones agropecuarias del país.

En Ecuador se siembra una gran cantidad de flores para exportación, entre ellas rosas, flores de verano, gypsophila, claveles, astromelias y crisantemos, pero definitivamente, las rosas son el pilar fundamental de la producción.

COLORIDA PRESENCIA ECUATORIANA.

POR QUÉ ECUADOR ES UN BUEN LUGAR PARA EL CULTIVO DE ROSAS

La mayoría de plantaciones de rosas en Ecuador están ubicadas en lo alto de las montañas de los Andes, sobre suelo volcánico fértil y rico.

En las zonas altas, el clima es perfecto para las rosas. El sol no es demasiado fuerte y las noches son frescas, sin llegar a ase demasiado frías. De hecho, es el aire fresco de la montaña lo que garantiza que las rosas crezcan lentamente, lo que da como resultado tallos más gruesos y flores más duraderas.

Aquí no tenemos cuatro estaciones al año como en algunos países, por lo que la ventaja es que las plantas de rosas reciben 4 horas de sol todos los días durante todo el año. Además, reciben rayos solares perpendiculares.
Estas condiciones son perfectas para estimular la fotosíntesis y maximizar el metabolismo, el crecimiento y la intensidad del color de las plantas.

COLORIDA PRESENCIA ECUATORIANA.

DATOS CURIOSOS SOBRE LA ROSA DE ECUADOR.

BIG BUSINESS: Más de 48.000 empleados trabajan en empresas que cultivan y exportan flores ecuatorianas. Otros 55.000 trabajan indirectamente con rosas. Y más de la mitad de todos estos trabajadores son mujeres. Por lo tanto, las rosas tienen un gran impacto en la economía ecuatoriana.

LOS TALLOS MAS LARGOS DEL MUNDO: Las rosas ecuatorianas son famosas por sus tallos increíblemente largos, que suelen alcanzar hasta aproximadamente 1.8 metros de longitud. Más de 500 variedades: Ecuador produce una sorprendente variedad de rosas, con más de 500 tipos diferentes cultivados en todo el país.

UN ARCO IRIS DE COLORES: Las rosas ecuatorianas vienen en una increíble variedad de colores, incluidos tonos como lavanda, violeta oscuro y pétalos multicolores.

LAS ROSAS ECUATORIANAS Y SAN VALENTÍN: Cada 14 de febrero, toneladas de Rosas Premium del Ecuador de la mejor calidad, inundan los comercios, restaurantes y hogares de varios lugares del mundo.

Regalar una rosa es símbolo de amor y amistad, de ese sentimiento intenso que se profesan los enamorados, los familiares y los amigos.

Cada persona que recibe una rosa por estas fechas, tiene una historia única. Asimismo, cada rosa tiene su propia historia. La calidad de su tallo, altura y grosor, sus sedosos pétalos, su variedad de color y la delicadeza de su olor, nos hablan de la tierra, de las manos con las que fueron cultivadas y de su capacidad relajante y regeneradora. Rosas ecuatorianas engalanaron el stand del Ecuador en la Feria de Turismo de Madrid 2024 y en la Gala Personaje del Año de Vanity Fair 2024 al artista Alejandro Sanz. Las propiedades de la rosa, guardan una estrecha relación con la excepcional belleza de los Andes ecuatorianos.

COLORIDA PRESENCIA ECUATORIANA.

EMPRENDEDORES EN ACCIÓN

EL MUNDO DE LOS ZAPATOS

095 891 5023

Venta de zapatos escolares, deportivos, casuales para niños, damas y caballeros.

Dirección: Av. Pichincha y calle Inclana.
Centro Comercial San Martin.
Local 17,18 y 29
Centro de Quito - Ecuador

EMPRENDEDORES EN ACCIÓN

DISTRIBUIDORA COMERCIAL MILELLA

- Todo lo que tu familia necesita
- Ventas al por mayor y menor

Dirección: Calle De las Cucardas y Av. 6 de Diciembre. frente al Colegio Los Shyris Norte de Quito - Ecuador

098 317 8613

PUBLICIDAD ENGAÑOSA EN REDES SOCIALES: LÍMITES LEGALES PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS.

*Ab. Dayana Herrera LL.

En los últimos años, las redes sociales se han consolidado como uno de los principales canales de ventas para pequeños negocios, emprendedores y famiempresas. Plataformas como WhatsApp, Facebook, Instagram y TikTok no solo permiten llegar a un público amplio y segmentado, sino que también ofrecen herramientas inmediatas para cerrar ventas y gestionar clientes sin necesidad de una infraestructura física.

Sin embargo, este crecimiento exponencial trae consigo riesgos que, en muchos casos, los emprendedores desconocen. La falta de información suficiente sobre el producto o servicio, el uso de ofertas o promociones confusas, o la publicidad con afirmaciones sin sustento pueden ser interpretados como publicidad engañosa, generando sanciones legales, pérdida de credibilidad y hasta demandas por parte de consumidores.

El propósito de este artículo es orientar a emprendedores y pequeños negocios sobre los límites legales de la publicidad digital, para que sus estrategias de promoción en redes sociales se desarrollen de manera legal, ética y segura, evitando conflictos con la normativa vigente y fortaleciendo la confianza de sus clientes.

La Ley Orgánica de Defensa del Consumidor en Ecuador dispone que toda información de carácter comercial debe ser suficiente, clara, veraz y oportuna, de forma que permita al consumidor adoptar decisiones de consumo informadas y libres. Cuando un mensaje publicitario omite datos esenciales, exagera las cualidades del bien o servicio, o utiliza imágenes que no corresponden a la realidad del producto ofrecido, se incurre en lo que la normativa tipifica como publicidad engañosa.

Este concepto no se limita a manifestaciones únicamente falsas ya que puede abarcar todas aquellas afirmaciones incompletas o imprecisas, así como las omisiones estratégicas que, aunque sutiles, puedan inducir al consumidor a error, engaño o confusión. El artículo 6 de la ley antes mencionada prohíbe expresamente toda forma de publicidad engañosa o abusiva que induzcan a error en la elección del bien o servicio que afecte los intereses y derechos del consumidor.

Un ejemplo recurrente se presenta en la comercialización de productos a través de medios digitales, en la que ciertos proveedores utilizan imágenes obtenidas de catálogos internacionales o sometidas a edición digital para cambiar las características del producto. La ausencia de una advertencia clara respecto de dichas modificaciones constituye un incumplimiento de la obligación de veracidad publicitaria prevista en la ley, lo cual puede derivar en reclamos o en casos más graves, en la imposición de sanciones administrativas.

Cabe destacar que la publicidad engañosa no siempre nace de una intención maliciosa, en múltiples ocasiones, su origen radica en el desconocimiento de las obligaciones legales. Emprendedores y pequeños negocios que inician sus actividades a través de redes sociales desconocen, por ejemplo, que deben indicar el precio final del bien o servicio, incluyendo impuestos y costos de envío, o que las promociones y ofertas deben especificar, de forma expresa, sus condiciones, vigencia y limitaciones. Del mismo modo, toda afirmación relativa a las propiedades, beneficios o características de un producto debe contar con sustento técnico, científico o documental verificable.

La autoridad administrativa competente no establece distinción alguna entre grandes empresas y emprendimientos locales a efectos de la aplicación de la ley. Ambos están sujetos al mismo estándar jurídico en cuanto a la obligación de informar de manera completa, veraz y oportuna. No obstante, para las microempresas y famiempresas, las sanciones derivadas del incumplimiento pueden resultar especialmente gravosas en términos económicos y reputacionales.

En consecuencia, la observancia de las normas sobre publicidad no debe concebirse únicamente como una exigencia legal, sino también como una estrategia de gestión empresarial destinada a proteger la imagen comercial, fortalecer la confianza del consumidor y garantizar la sostenibilidad del negocio.

Realizar publicidad conforme a derecho implica describir con precisión el bien o servicio ofrecido, utilizar material gráfico auténtico, detallar con exactitud el alcance de las promociones y abstenerse de prometer condiciones que no puedan cumplirse. Ello se traduce, en definitiva, en reconocer que la relación con el consumidor se fundamenta en la buena fe contractual, la transparencia y el respeto a los derechos que la ley le reconoce.

Las redes sociales constituyen un espacio de oportunidades para la promoción y comercialización, pero también un ámbito sujeto a vigilancia normativa. La creatividad en las estrategias publicitarias no está reñida con la legalidad; por el contrario, puede coexistir con ella de forma armónica. El proveedor que logre este equilibrio no solo evitará sanciones, sino que obtendrá un activo intangible de alto valor: la credibilidad, la recomendación espontánea de sus clientes y un posicionamiento sólido y perdurable en el mercado.

Por ello, resulta prudente que todo emprendedor incorpore, como parte de su gestión, una revisión previa de sus campañas para garantizar que la información ofrecida sea íntegra, precisa y respaldada. Esta práctica, más que un requisito, es una inversión en la reputación y credibilidad de la marca. En definitiva, la verdadera ventaja competitiva no radica solo en la creatividad, sino en la capacidad de inspirar confianza y mantenerla intacta con el paso del tiempo.

* Abogada.
Cel: 0987850442
ab.dayanaherrera@gmail.com

Dirección: Edificio España, Av. Cristóbal Colon y Amazonas - oficina 20, Quito.

Edificio Lexus Center, Maldonado y Av. Amazonas - oficina 407 y 404, Latacunga.

ANTICIPARSE A LOS HECHOS ES SUPERAR LOS PROBLEMAS

Apropósito de los cambios tributarios vigentes desde el 1ero. de agosto de 2025 cuya información agradecemos a la empresa Intuito S.A. en la persona de su comunicadora Magdiel Sánchez C.

Información muy válida que ayudará a cumplir los nuevos procedimientos de la normativa tributaria y prever errores que significan pérdida de tiempo y a la postre, incluso pueden conllevar sanciones que perjudican la buena marcha de la actividad.

No cabe duda que estar al tanto de los cambios, especialmente en el orden legal, tributario como en este caso, es labor constante del líder empresarial, pues como siempre se ha dicho la información es poder. De ahí que, los emprendedores que apuntan su quehacer a informar y anticipar acciones para estar a tono con la normativa legal, son visionarios que conocen el medio y pueden asesorar de buena fe los procedimientos exigidos que debe y conviene aplicarlos en las diversas áreas de trabajo.

*Dr. Leopoldo Muñoz A.

INFECCIÓN PERINATAL POR EL VIRUS DEL HERPES SIMPLE

*PEDIATRA-NEONATÓLOGO
opi502@hotmail.com
Telf.: 0998 405 774
Quito - Ecuador

Las infecciones congénitas son aquellas que se transmiten por la madre a su hijo antes del nacimiento, adquiridas intra útero o en el período posnatal inmediato, juegan un rol importante en la morbilidad y mortalidad del neonato, se perpetúan en ocasiones durante el resto de su vida, últimamente se han producido cambios relevantes en la epidemiología, métodos diagnósticos, prevención y tratamiento de las mismas. Entre ellas tenemos contaminación por citomegalovirus, rubéola, toxoplasmosis, sífilis, herpes, varicela, tuberculosis, VIH, enterovirus, parvovirus B19, listeria, malaria etc.

Los VHS 2 pertenecen a la familia de los herpes virus, se replican en el núcleo de la célula, tienen la capacidad de establecer infecciones latentes y persistir en este estado por varios años, pueden producir reactivaciones sintomáticas o asintomáticas y causar excreción viral en la mucosa u otros sitios.

- El VHS 2 que en general ocasiona infecciones en genitales y piel por debajo de la cintura produce el 75% de las infecciones neonatales.

- VHS 1 responsable de la mayoría de las infecciones de la cara y la piel por encima de la cintura también se asocia con infecciones genitales, y, por lo tanto, con infecciones congénitas.

- La mayoría de las infecciones por herpes 87% se trasmiten al feto a través del canal del parto.

- En los dos primeros trimestres del embarazo por transmisión hematógena.

CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS

La infección congénita por VHS se manifiesta típicamente en la segunda o tercera semana de vida con uno de tres patrones:

- Enfermedad diseminada 20% que se comporta como una sepsis y compromete múltiples órganos, especialmente hígado, pulmones y en el 75% de los casos también en el Sistema Nervioso central.
- Enfermedad localizada en piel, ojos y boca en el 40%.
- Enfermedad localizada en Sistema nervioso central con compromiso cutáneo o sin él (30 %).

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO MATERNO:

- Detección de IgG contra VHS 1 Y 2, si es positiva en ausencia de síntomas indica infección no reconocida.
- Prueba de IgG, SI es baja al final del embarazo, se ha correlacionado con alto riesgo de infección neonatal.
- El test de Tzanck de las lesiones que evidencian células gigantes multinucleadas, tienen baja sensibilidad.
- Cultivo viral de muestras de cérvix, nasofaringe

y lesiones en piel, se pueden observar cambios citopáticos compatibles con VHS, entre los días 1 Y 3 desde la inoculación y se confirman con tinción de anticuerpos fluorescentes y enzimoinmunoanálisis.

DIAGNÓSTICO EN EL RECIÉN NACIDO

El diagnóstico serológico en el recién nacido tiene mínimo valor.

CULTIVO VIRAL

Se puede aislar de muestras de conjuntiva, lesiones en piel, orina, nasofaringe heces, líquido céfalo raquídeo. Las muestras se pueden transportar al laboratorio sin congelar y se deben procesar rápidamente.

El cultivo positivo tomado durante las primeras 24 horas de vida de sitios superficiales, como la naso faringe pueden indicar solamente la presencia transitoria del virus en la secreción, más aún si se toma la muestra inmediatamente después del parto.

Los cultivos virales de LCR pueden ser positivos para recién nacidos con infección diseminada, pero usualmente son negativos en la infección localizada de SNC (ENCEFALITIS).

ESTUDIOS ADICIONALES

- Hemograma con recuento de plaquetas.
- Pruebas de función hepática.
- Pruebas de coagulación.
- Radiografía de tórax.
- Líquido céfalo raquídeo.
- Resonancia magnética, tomografía, electroencefalograma.

TRATAMIENTO

El aciclovir 20 mg/kg cada 8 horas por 14 días, la tasa de mortalidad para enfermedad diseminada en ausencia de tratamiento es mayor al 80%.

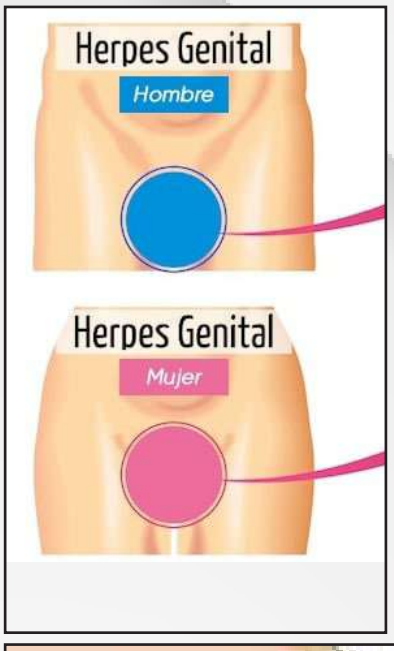

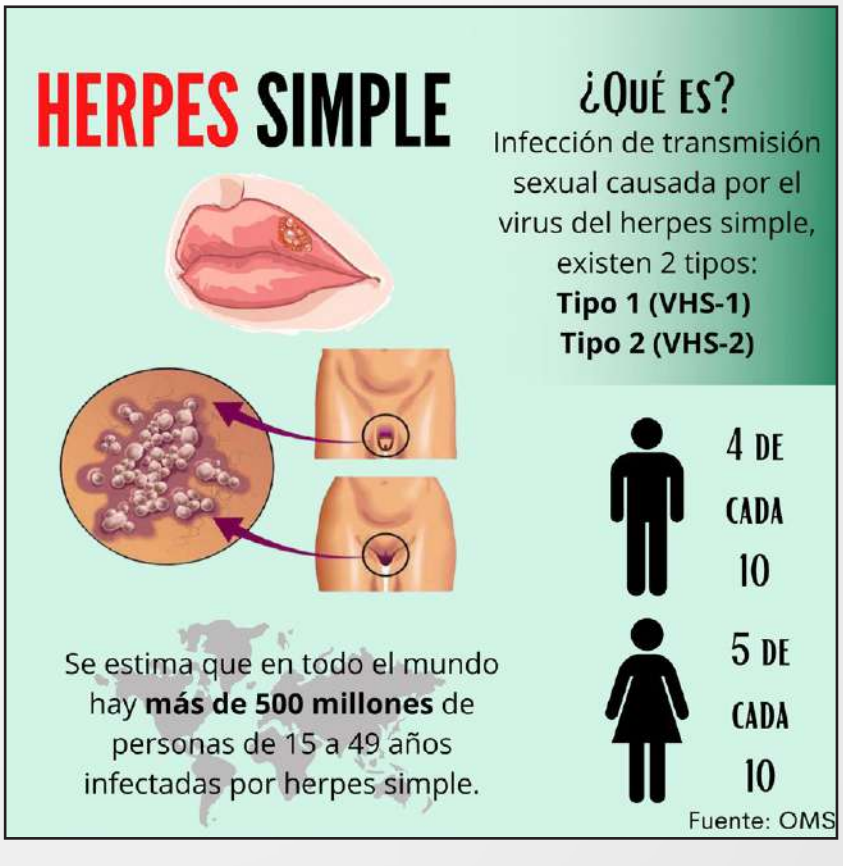

La Consagración que Cambió la Historia: García Moreno y el Ecuador del Sagrado Corazón

Las bases del Estado religioso

Desde la época colonial regía el patronato, que era la figura legal de la administración eclesiástica, pero para mediados del siglo XIX ya no era reconocida. De hecho, sobre esta construcción, debemos contextualizar la incidencia de la Iglesia en la consolidación de los Estados en el siglo XIX. El conservadurismo se sirvió de la necesidad de construir una imagen e identidad nacional, en una "resemantizacion" del mundo, en una teleología de los estados y un tomismo religioso que consolidaba la ideología nacionalista.

* Daniel Maldonado I.

El reconocimiento de las nuevas patrias suponía una afirmación que venía con el fin que perseguían los Estados – nación, en una diferenciación de las esferas que comprendían, para llegar a la soberanía nacional. Este fue, al menos, el discurso conservador en lo tocante al papel del aparato de la espiritualidad, que iba a ser representado por la Iglesia.

La cristología como construcción ideológica decimonónica y la Consagración al Sagrado Corazón (1874)

En el contexto socio político abordado, es necesario indicar que la devoción del Sagrado Corazón tuvo un impulso en la Iglesia regular que se la promovió desde el Piamonte (es decir, Italia), y podemos mirar cómo se constituye en la piedad de la Europa medioeval retomada ahora en el contexto del siglo XIX. Aquí es importante, además, mirar como el estado de religión politizada, según el modelo que inspiraba el gobierno de García Moreno, se encaminaba a una cruzada amparada por la Providencia, en oposición a la impiedad. Parece oportuno, por consiguiente, contextualizar los usos de estos símbolos sagrados enmarcando la construcción de una identidad legitimada del individuo en un estado católico con una espiritualidad bien definida en estos atributos de los que el colectivo hace una apropiación.

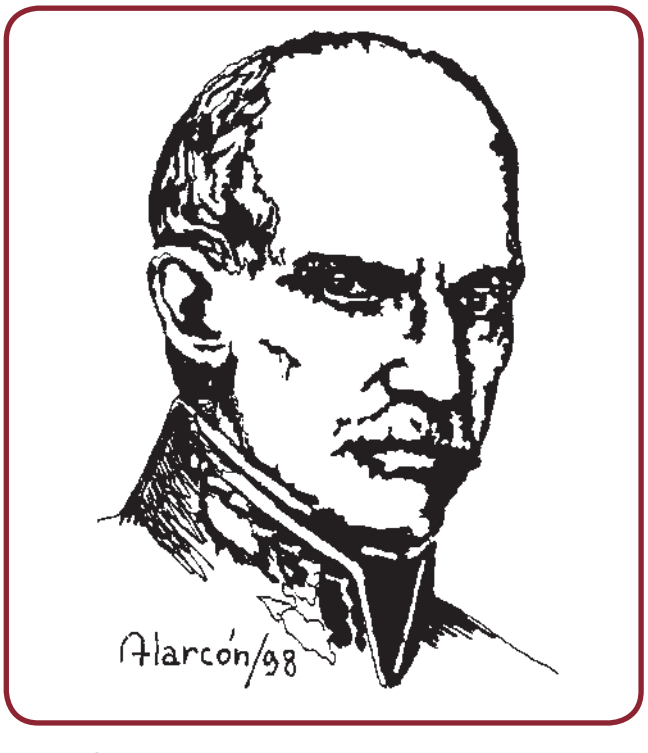

Los actos de la Consagración son el pináculo de la utilización de la fe pública en la consolidación del Estado católico o, como se ha dado en llamar, la modernidad católica que, culminando con los decretos legislativos de agosto de 1873, consagraban oficialmente la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús y le declaraban su Patrón y Protector. Se declaró, entonces, la fiesta cívica y la erección de altares en las catedrales con el motivo del Sagrado Corazón y su Ejecútese que se data el 18 de octubre del mismo año.

El programa para 1874 redundaba en novenas y liturgias. El 25 de marzo, con la oleografía lista del Sagrado Corazón, presidente y alto clero se auto representaban con la imagen de Cristo Rey, el cetro y el globo. La Catedral Metropolitana se llenó de feligreses, como suele ser costumbre en estos actos multitudinarios, que ahora tenían el respaldo de un plebiscito y legislación.

Este fue el clima donde, junto al retumbar de cañones e izamientos de la bandera, se congregó al pueblo llano y élites en la consolidación de un acto que fue legitimado por la participación colectiva, donde los análisis más pertinentes indican una estrategia de utilizar lo religioso como herramienta de lo civil en el gobierno, en este caso el de Gabriel García Moreno. Lo que vemos, por otro lado, con esta construcción cristológica que permeó la forma de vivir de la sociedad de la época, es que la Consagración significó, a nivel de esas relaciones, una legitimación de las prácticas religiosas y espirituales, dirigidas por la Iglesia y sus advocaciones en una identificación colectiva de un ethos (carácter, identidad) y unos valores de conducta y convivencia que aportaban también a la idea de lo nacional con la imagen de la Iglesia como institución tradicional y aglutinadora de esa fe e identidad.

*Historiador

Siempre conectados contigo

La tecnología de Idukay ahora en la Unidad Educativa Nuevo Ecuador

- Revisa notas y exámenes
- Solicita citas con profesores
- Recibe comunicados en tiempo real

Educación con excelencia comunicación con confianza.

UNIDAD EDUCATIVA NUEVO ECUADOR
Formando emprendedores

idukay

Ven forma parte de nuestra institución
¡MATRICULAS ABIERTAS!

Diego Zapata F.

Smart Glasses

¿Qué son las gafas inteligentes?

Las smart glasses, también conocidas como gafas inteligentes, son como ordenadores portátiles con forma de gafas convencionales. Están equipadas con pantallas en miniatura, sensores, cámaras y micrófonos, y pueden utilizar la realidad aumentada (RA) o la realidad mixta (RM) para superponer contenidos en el campo de visión del usuario. Al integrar el control por voz y el reconocimiento de gestos, permiten trabajar con las manos libres, lo que las convierte en una herramienta versátil para la vida cotidiana y diversos ámbitos profesionales.

- **Las aplicaciones más útiles de las gafas inteligentes.**

Las gafas inteligentes pueden utilizarse no solo con fines profesionales, pues también ofrecen una serie de ventajas para las actividades de ocio de sus usuarios. Hemos resumido esos usos y funcionalidades en cuatro pilares clave:

1. Navegación y orientación.

Una de las ventajas más interesantes de las gafas inteligentes es que le permiten orientarse sin problema en cualquier lugar. En lugar de mirar constantemente el smartphone, puede ver las indicaciones justo delante de sus ojos. Esto es especialmente útil en ciudades desconocidas o durante actividades al aire libre como el senderismo o el ciclismo.

2. Realidad aumentada.

Con las funciones de realidad aumentada, las gafas inteligentes pueden mostrar información adicional en tiempo real. Imagínese ir a un museo y recibir automáticamente todo lo necesario para entender las obras de arte expuestas, o ponerle a reparar un electrodoméstico y que las gafas le muestren los siguientes pasos.

3. Comunicación manos libres.

Las gafas inteligentes permiten atender llamadas, leer y enviar mensajes o responder a correos electrónicos sin utilizar las manos. Esto resulta especialmente práctico para personas ocupadas o en situaciones en las que no se tienen las manos libres.

4. Fitness y salud.

Algunos modelos de gafas inteligentes ofrecen funciones para controlar la propia salud y la forma física. Pueden monitorear el ritmo cardíaco, las calorías quemadas y otras constantes vitales en tiempo real. Estos datos se pueden sincronizar con aplicaciones de salud

para mejorar el seguimiento de sus objetivos de fitness a largo plazo.

- **Retos y perspectivas.**

A pesar de sus numerosas ventajas, las gafas inteligentes también se enfrentan a una serie de retos. Entre ellos, la protección de datos debido a las cámaras y micrófonos incorporados, así como la duración de la batería y la experiencia general del usuario. Sin embargo, el desarrollo avanza y muchos de estos problemas se abordan mediante la innovación y la mejora continua de la tecnología. Con los avances en realidad aumentada, inteligencia artificial y tecnología de sensores, las gafas inteligentes son cada vez más potentes y útiles, y puede que algún día lleguen a sustituir al smartphone en algunos ámbitos.

- **Diferencia entre gafas inteligentes y gafas de realidad virtual.**

Las gafas inteligentes y las gafas de realidad virtual ofrecen experiencias y funciones diferentes, cada una con sus propias áreas de aplicación y beneficios. Mientras que las gafas inteligentes pretenden aumentar el mundo real con superposiciones digitales y mejorar la productividad y la eficiencia en la vida cotidiana, las gafas de realidad virtual crean mundos inmersivos generados por ordenador que se utilizan principalmente para el entretenimiento, la formación y las aplicaciones terapéuticas.

- **Conclusión: lo que pueden hacer las gafas inteligentes.**

Las gafas inteligentes son algo más que un artilugio futurista: representan el siguiente gran paso en la tecnología. Con su capacidad para mostrar información justo delante de nuestros ojos y mejorar nuestra interacción con el mundo, ofrecen numerosas ventajas para diferentes ámbitos de la vida. A medida que avanzamos hacia un futuro cada vez más conectado, las gafas inteligentes desempeñarán sin duda un papel clave en el cambio de nuestra forma de vivir.

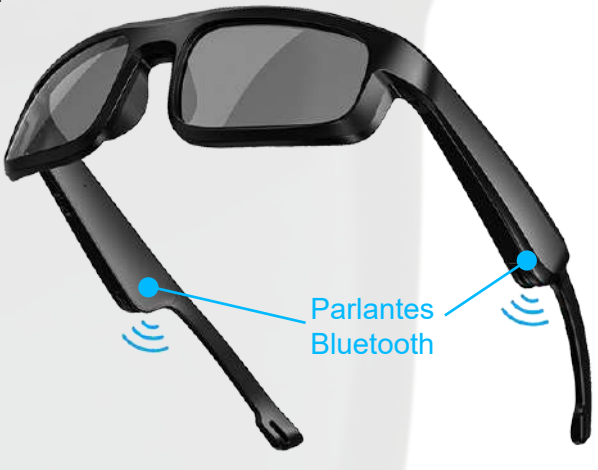

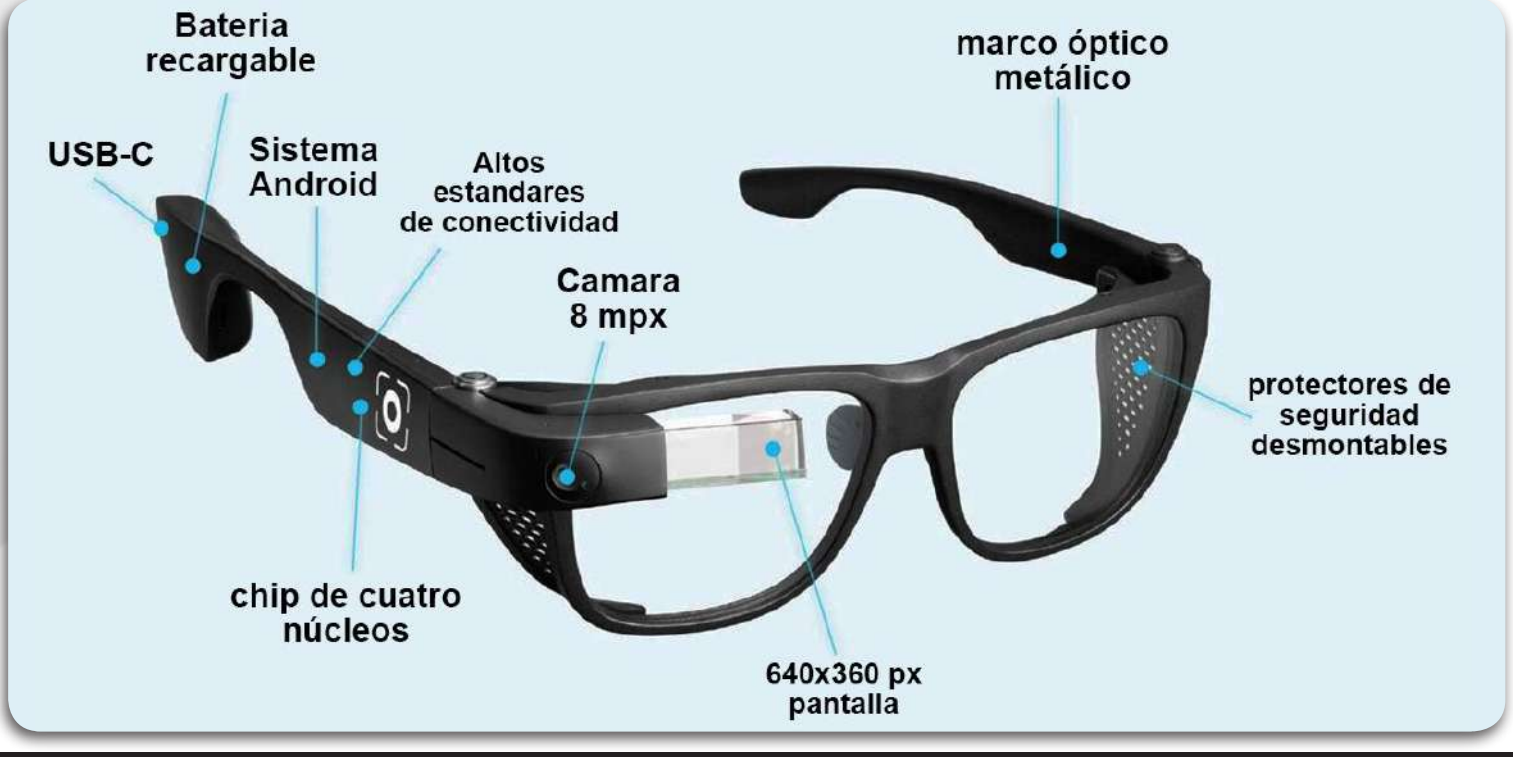

EMPRENDEDORES EN ACCIÓN

TECNO GSM

SERVICIO TÉCNICO CELULAR

REALIZAMOS TODO TIPO DE REPARACIÓN EN DISPOSITIVOS MÓVILES

Dirección: Calle ambato y Pedro Vicente Maldonado
Baños - Ecuador

- **SOFTWARE**
  - * APERTURA DE BANDAS
  - * CUENTAS XIAOMI
  - * ACTUALIZACIONES
  - * FLASHEOS
  - * BREAK
  - * LIMPIEZA DE ADDS

- **HARDWARE**
  - * PINES DE CARGA
  - * MOJADOS
  - * CORTOS
  - * FALLAS DE CARGA
  - * FALLAS COMUNES
  - * REBALLING
  - * FALLAS DE SEÑAL
  - * CAMBIÓ DE FPC “CONECTORES”
  - * CAMBIÓ DE PANTALLAS “DISPLAY”
  - * CAMBIOS DE GLASS

REALIZAMOS EL TRABAJO DE FORMA DIRECTA SIN INTERMEDIARIOS, CONFIABLES Y GARANTIZADOS,
ÉTICA Y RESPONSABILIDAD ES NUESTRO COMPROMISO.

HORARIOS DE ATENCION
Lunes a Sábado
de 9:00 a 21:00
Domingos
de 9:00 a 15:00

098 841 8195

EMPRENDEDORES EN ACCIÓN

LAS DELICIAS DEL PAULO VI

OFRECE:

- CANGREJOS
- ALMEJAS
- PESCADO FRITO
- SALCHIPAPAS
- PAPI POLLO
- PAPA COMPLETA

Dirección: Av. Libertadores y Manuel Prieto.
Sector: La Magdalena
Sur de Quito - Ecuador

098 925 5995

Hugo Ibarra Parra

Notas Deportivas

Se cumplieron los Octavos de Final de las Copas Libertadores de América y Sudamericana; Ecuador tenía un participante en Copa Libertadores (Ldu) y tres en Copa Sudamericana (U, Católica, IDV, Muchuc Runa) ; a IDV y Muchuc Runa les tocó enfrentarse entre sí, lo que por una parte, aseguraba a un ecuatoriano en cuartos de Final, pero al mismo tiempo, la eliminación del otro; U. Católica, debía batirse contra Alianza Lima de Perú; En cuanto a Liga, sin ser favorito de la llave, pues debía enfrentarse al Botafogo, Campeón de la última Copa Libertadores; y Ldu lo hizo bien, superando en cancha a Botafogo en la Ida, aunque perdió por 1 a 0, por un gol de camerino que sorprendió fríos a los defensores; en la vuelta, Liga remontó y con un marcador de 2 a 0, dejó fuera al Campeón vigente y clasificó a Cuartos de Final, donde enfrentará a Sao Paulo de Brasil, rival difícil pero no imposible, si recordamos que en el 2023, le dejamos fuera en Semifinales de la Sudamericana. El recorrido de Liga en esta Edición de la Libertadores es meritorio, toda vez que clasificó a Octavos como primero de la Fase de Grupos y hoy elimina en Octavos a un grande del Brasil; importante también los beneficios económicos cercanos a 7 millones que ha logrado sumar, incluyendo un millón setecientos mil por pasar a Cuartos más la taquilla, lo cual le viene bien para bajar su pasivo. IDV, pasó con sufrimiento a Cuartos de Final de la Sudamericana, con un gol agónico al final del tiempo adicional, y no obstante perder el partido de vuelta por 2 a 1, le valió para emparejar la llave y lograr la victoria en los penales. Felicitaciones merece el Muchuc Runa, que le hizo un gran partido y luchó a lo bravo. En cuanto a Católica, sigue siendo el equipo sin estirpe, el equipo que afloja en los momentos decisivos; que le falta coraje, alma; que comete sucesivos errores; jugó bien en Lima, pero cometió dos errores defensivos, en el segundo gol, error de bulto, para perder por 2 a 0, ante alianza Lima; en Quito, el equipo comienza marcando primero; falla goles; pérdidas tontas de pelota; sucesión de malos pases; y, Alianza remonta el marcador y hasta pudo convertir el tercero; Católica eliminado y Alianza a Cuartos de Final de la Sudamericana. Quedan dos ecuatorianos para Cuartos de Final, Liga en la Libertadores e IDV, en la Sudamericana.

Se acercan las dos últimas fechas de la Eliminatoria Sudamericana al Mundial de Fútbol de las Selecciones Mayores, a realizarse en el

2026 en México, EE.UU. y Canadá. Se saben ya las seis Selecciones clasificadas directas, aunque no sus posiciones finales, importantes para la conformación de los biombos para los Grupos que

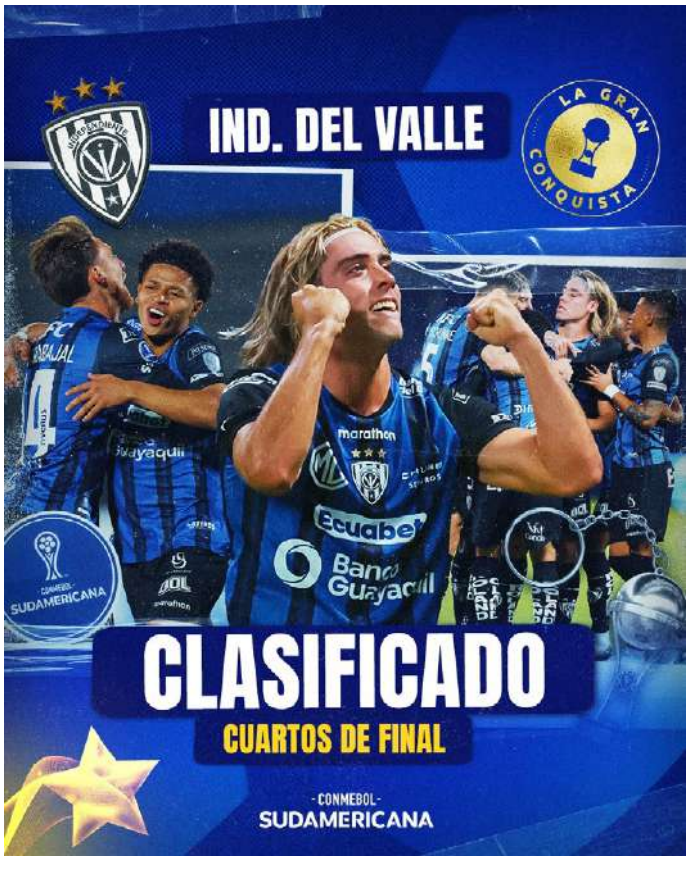

jugarán el Mundial; queda por definirse quien va al repechaje, aunque Venezuela tiene las mayores posibilidades y luego Bolivia. Ecuador la tiene difícil ante el embalado Paraguay en Asunción y luego ante Argentina el vigente Campeón Mundial en Guayaquil. Y, como siempre, suenan los nombres de los convocados, algunos ya notificados y como siempre también los sabios que anticipan listas y los interesados en promover y vender jugadores, haciendo lo posible por tener convocados en la Selección.

He echado un vistazo a la Tabla de Posiciones de la Serie B de la Liga Pro, hasta la fecha 22, y me encuentro con la sorpresa de que Leones del Norte, el equipo de Esteban Paz marcha primero y Guayaquil City, segundo. Habrá que ver si logran mantener esas posiciones hasta el final, con lo cual el Señor Paz, volvería a tener equipo en la Serie A del fútbol ecuatoriano y ojalá con eso convalezca de su estado de amargura, por haber salido de Liga.

En Copa Ecuador, Torneo Suigéneris, en el que participan equipos profesionales de las Series A y B, más equipos de la Segunda Categoría, se están dando sorpresas, donde equipos de la Segunda dejan fuera a equipos de la Serie B y de esta Serie, han dejado fuera ya a varios de la Serie A; otros han pasado con dificultad o en la definición por penales; lo malo de este Torneo, es que se juegan partidos en canchas en muy malas condiciones y hemos visto a estos equipos de rango inferior en Categoría aplicar mucha fuerza, con la complacencia y permisividad de malos árbitros, como vi en el partido de Imbabura contra IDV. Por ahora, han quedado fuera del Torneo, Libertad, Orense, Técnico Universitario, Muchuc Runa; y, tendremos en Octavos a Gualaceo, Guayaquil City, 9 de Octubre y Leones del Norte, todos de la Serie B. ¿Me pregunto, si es justo que en la primera Fase se juegue a partido único haciendo de local el de inferior Categoría o si se debe jugar todo en Ida y Vuelta.

En cuanto al Torneo en la Serie A, quedan cuatro fechas para que culmine la Etapa de todos contra todos, con un total de 30 partidos por Equipo. IDV, ha logrado una amplia ventaja y se perfila como ganador no solo de esta Etapa, con lo que logrará el primer cupo a la Fase de Grupos de la Copa Libertadores del próximo año y se asegurará un ingreso de 3 millones de dólares; es el gran aspirante al Campeonato, en razón de que el exagonal Final se jugará tomando en cuenta el puntaje acumulado en la Etapa previa. Ldu y Barcelona pugnarán por el segundo lugar y el otro cupo a la Fase de Grupos de la Copa Libertadores; habrá todavía pelea entre cinco o seis equipos luchando para ganar el tercer cupo a la Libertadores y tres cupos a la Sudamericana; los que no entren al primer exagonal lucharán por estar en el segundo exagonal, librándose del cuadrangular del descenso y pelearán por el cuarto cupo a la Sudamericana, recordemos que el cuarto cupo a la Fase Previa de la Copa Libertadores estará asignado al Equipo Campeón de la Copa Ecuador. Los cuatro últimos de la Etapa de todos contra todos en ida y vuelta, partiendo del puntaje acumulado, jugarán por no descender y los dos últimos irán a la B, para la próxima temporada. Por ahora, los principales candidatos para jugar ese cuadrangular son dos equipos ambateños, más el Manta y el Vino Tinto; sin embargo, si se duermen, la amenaza puede hacerse extensiva a Delfín, Macará y Nacional.

Si bien se ha perdido el interés por el primer puesto debido a la amplia ventaja alcanzada por IDV, todavía se disputan otras posiciones para los restantes equipos, aunque en el extremo bajo de la Tabla, la suerte parece echada para El Ponchito, que de seguro estará en el Cuadrangular del no descenso. Mientras hay equipos chicos que sorprenden por sus buenos resultados como D. Cuenca, Libertad y Orense; se debe destacar los avances de Emelec y El Nacional para alejarse del Cuadrangular por el no descenso; y, sorprende que equipos que arrancaron bien, como Vino Tinto y Mushuc Runa, han tenido una vertiginosa caída en la Tabla.

Pos.		PTS	PJ	G	E	P	GF	GC	DG
1	Club Independiente del Valle	56	26	16	8	2	46	20	26
2	Barcelona Sporting Club	47	26	14	5	7	38	29	9
3	Liga Deportiva Universitaria	44	26	12	8	6	41	25	16
4	Club Deportivo Cuenca	42	26	12	6	8	31	25	6
5	Libertad Fútbol Club	41	26	11	8	7	40	34	6
6	Orense Sporting Club	41	26	12	5	9	30	30	0
7	Club Universidad Católica	39	26	10	9	7	48	33	15
8	Sociedad Deportiva Aucas	38	26	11	5	10	35	37	-2
9	Club Sport Emelec	35	26	9	8	9	24	29	-5
10	Club Deportivo El Nacional	31	26	8	7	11	31	35	-4
11	Club Deportivo Macará	30	26	7	9	10	25	27	-2
12	Delfín Sporting Club	28	26	6	10	10	25	40	-15
13	Manta	25	26	5	10	11	31	43	-12
14	Club Técnico Universitario	25	26	6	7	13	24	37	-13
15	Vinotinto	24	26	6	6	14	29	37	-8
16	Mushuc Runa Sporting Club	20	26	5	5	16	28	45	-17

Tanto lees, tanto sabes; tanto sabes... tanto vales!

FINANZAS PARA LA VIDA REAL, nueva publicación del conocido escritor y analista económico Ec. Luis Luna Osorio, impresa en Editorial Ecuador, Quito,2025, en 100 páginas que contienen una propuesta práctica para tomar la escalera hacia un futuro de prosperidad familiar. La obra aporta desde los conceptos financieros básicos y la idea de presupuesto personal y familiar, pasando por el control de gastos, el necesario ahorro e inversión, la responsabilidad ante las deudas hasta oportunidades modernas de inversión, todo ello relacionado a las edades particulares y al género bajo el denominador común del control financiero para el bienestar. Un texto recomendable, de fácil lectura y gran utilidad.

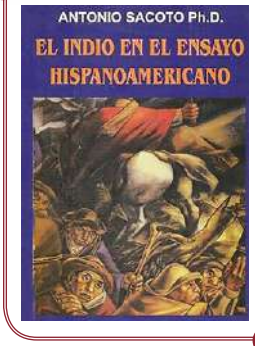

EL INDIO EN EL ENSAYO HISPANOAMERICANO, de la pluma del catedrático e investigador, Miembro de la Academia Nacional de Historia, nacido en Biblián, Antonio Sacoto Salamea. Impresa en Editorial Ecuador, Quito, 2025, sexta edición en 215 páginas. “Aclarar, presentar la actitud del pensamiento americano y su desarrollo en relación con la realidad del indio, constituye el propósito del presente estudio”. En la primera parte el autor enfoca el pensamiento y posiciones de ensayistas como Sarmiento, Montalvo, Martí y González Prada; en la segunda parte se fundamenta en los trabajos de Vasconcelos, Mariátegui, Alfonso Reyes, Gonzalo Aguirre entre otros escritores.

RIOBAMBA SIGLO XVI, una obra preciosista, autoría del investigador, catedrático e historiador riobambeño y Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Dr. Álvaro Mejía Salazar. Impresa por Fausto reinoso Ediciones en junio del 2025 con el sello editorial de la Universidad Andina Simón Bolívar. Un trabajo en gran formato, full color y encuadernación de lujo. Preciosista porque la base de la bella forma es producto de una investigación minuciosa y seria que aporta nuevas miradas a la historia de su celebérrima ciudad y su entorno en el particular contexto del siglo XVI. Una obra que ilustra, entretiene e inquieta.

LETRAS DEL ATENEO DE CHIMBORAZO 2025, órgano de difusión cultural impreso en Gráficas Argenis, de Quito, mayo 2025. Flamante publicación de 100 páginas en papel de alta gama y valioso contenido en el género de la poesía y algunos textos en prosa e incluso el himno al Ateneo, autoría de la Dra. Jacqueline Costales Terán junto a destacados cultores del arte, entre ellos Luis Ribadeneira Játiva, Susana y Luis Costales Terán. Una obra que evoca a su fundador, don Luis Costales Cazar, con poesía de arte moderno, pero de calidad.

100 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN JULIANA, una de las últimas publicaciones con el sello editorial de la Academia Nacional de Historia Militar, en gran formato, 252 páginas y valiosas ilustraciones. El contenido se enfoca en un acontecimiento histórico de gran trascendencia y la perspectiva de distintos y versados autores que dan a conocer sus antecedentes, el contexto geopolítico, sus protagonistas y las repercusiones en la historia nacional. Un siglo transcurrido desde el valor de aquellos jóvenes oficiales que invita a conocer los pormenores, estudiarlos en profundidad y reflexionar de cara al futuro y destino de la noble Patria ecuatoriana.

Encuéntrenos en Facebook como:

- **Revista Emprendedores Ecuador - Digital.**

Solicite su revista por WhatsApp:

- **098 381 1166**

Solicite su revista por correo electrónico:

- **revistaemprendedoresecuador@gmail.com**

Visite nuestra página web:

- **www.revistaemprendedor9.wixsite.com/website**

LA REVISTA DEL EMPRENDEDOR ECUATORIANO

EMPRENDEDORES EN ACCIÓN

LAVADORA Y LUBRICADORA EXPRESS
LA HUECA DEL TAXISTA

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Lavadas exprés.
- Lavadas completas.
- Pulido y encerado de autos.
- Cambios de aceite de autos, furgonetas, camionetas y camiones.
- Alineación, balanceo y rotación de llantas.
- ABC de frenos.

DIRECCIÓN:
Calle Tomasa Mideros y Juana Terrazas
atrás del estadio de Liga.
Norte de Quito - Ecuador

CONTACTOS:
022800844 // 0996824427 // 0986091266

lahuecadeltaxista

@lubricentro.hueca

MA GA ELECTRONIC

EMPRENDEDORES EN ACCIÓN

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

MA&GA Electronic

maga_electronic

maga_electronic

Realizamos servicios de:

* Instalaciones eléctricas domiciliarias e industriales
* Venta e Instalación de cámaras de seguridad
* Venta e Instalación de equipos para redes de internet
* venta de TV-BOX y cuentas MAGIS-TV

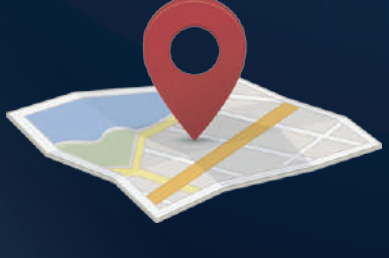

Contáctenos:
Calles: Vicente Rocafuerte y Óscar Efrén Reyes.
Barrio la Palma
Baños - Ecuador

099 694 6849 / 099 463 2899 / 098 524 4517

luisitomigue.ga@hotmail.com

El Canal NOTICIA

Directv **177**
TvCable **69**
CntTv **12**
ClaroTv **30**
Cableunión **12**

www.canalrtu.tv

RTU NOTICIAS
lun a vie 07:00
lun a vie 13:00
lun a vie 19:00

RTU DEPORTES
lun a vie 08:30

PUNTO DE ORDEN
lun a vie 9:00

VIS A VIS
lun a vie 10:00

MUNDO TV
lun a vie 12:00

HORA CERO
lun a vie 17:00

REALIDAD NACIONAL
lun a vie 18:00

REVELACIONES
lun a vie 21:00

VERA A SU MANERA
lun a vie 22:00

www.canalrtu.tv